

Sobre el choque italo-etiope

Etiopía atrae ahora la atención general, y la posibilidad de una guerra con Italia pone sobre el tapete su geografía, su historia y sus costumbres. No ocurrió lo mismo en el otro choque, que culminó en Adua, ni cuando la guerra con Inglaterra, terminada con el suicidio del soberano Teodoro, pues entonces aquellos conflictos bélicos tuvieron un carácter muy localista, sin repercusión en la política internacional. De surgir ahora la guerra, ya se observa que, inmediatamente, tendría derivaciones peligrosas y desagradables en Europa.

Lógico parece que los asuntos de un lejano y retrasado país puedan complicar la paz de un continente civilizado; mas ello es cierto, si se considera de qué manera Abisinia se encadena con la política europea por su contacto fronterizo con las tres colonias francesa, inglesa e italiana de Djibouti, Somalilandia, Eritrea y Somalia.

Vulgarmente, pensando en el posible conflicto, la mayoría de los comentaristas creen en la unidad de un frente de acción por parte de Italia, y nada hay más lejos de la realidad, pues la lucha, de desencadenarse, ha de tener dos frentes, dos vastos y lejanos campos, muy distantes y separados uno de otro: el de Eritrea, al Norte, casi en el Mar Rojo, y el de Somalia, al Sur, en territorios del litoral Índico, colonia italiana limítrofe de la Abisinia meridional.

Para dar idea al lector de la distancia que media entre los campos Norte y Sur, donde hállanse actualmente los 200.000 hombres desembarcados por Italia, basta decir que la travesía desde la metrópoli hasta Eritrea es la mitad justa de la travesía hasta Somalia. Esto es, que si se necesitan cuatro o cinco días para que las expediciones lleguen a Massana, se requieren ocho o diez jornadas de navegación para tocar en Mogadescio, capital de Somalia. Implica esto que el Mando italiano ha de dividirse en dos acciones simultáneas sobre un frente de más de mil kilómetros de desarrollo, en que se interrumpe su solución de continuidad, mientras que el frente etiópico dispone de una unidad de frente que consolida la posesión de su magnífica situación geográfica. Además, mientras las fuerzas italianas ocupan las regiones bajas del litoral, o todo lo más por Eritrea las primeras estribaciones de los macizos del Tigré, cuyas provincias fueron el núcleo del imperio etiópico, los abisinios dominan toda la meseta y las inaccesibles escarpaduras de la Abisinia propia, verdadero baluarte natural colocado a 3.000 metros de altura, cuyo dominio, para un país extranjero, exige esfuerzos titánicos.

La colonia francesa de Djibouti y la inglesa de Somalilandia, interponiéndose entre las dos italianas de Somalia y Eritrea, son, pues, lo que determina el carácter de esta posible lucha, que, de surgir, establecería dos frentes distintos de acción, separados uno de otro en línea recta por cerca de mil kilómetros. El frente más amplio es el del Sur, el somalo; pero el de mayor valor estratégico, aunque más reducido, es el de Eritrea. Pero por entrambos el flanco abisinio se hace difícil y solamente podrá ser superado a costa de grandes sacrificios.

Dejaremos para mañana el punto álgido de la cuestión internacional, que se complica, precisamente, no por influencias de esta o la otra nación, sino por estar en juego en esta controversia el lago Tsana, órgano de la vitalidad del Sudán y Egipto.

VERO



España, merced a la linda y pimpante figura de la gentil señorita Alicia Navarro, ha sido elevada a la categoría de exponente de la belleza europea.

Por vez primera en estos concursos internacionales, intrascendentes en sí, pero alegres y galantes, que permiten por un momento desarrugar el entrecejo de las preocupaciones cotidianas para dejar libre el rostro al gesto placentero y fácil, una española logra merecer esta simbólica categoría. A la prosa periodística que narra las incidencias de la elección, acompaña un «en voz baja» asegurando que nuestra compatriota es favorita para la prueba final y que su exaltación a «Miss Universo» cuenta con una suma grande de probabilidades.

La universalización de la belleza española habíamosla logrado en casos individuales: Eugenia de Montijo, que ascendió al trono del Imperio francés; Anita Delgado, que logró otro trono en la legendaria India; en escala descendente, otras cuyos nombres están en la memoria de muchos, pero no por estos procedimientos de selección por el que discurre Alicia Navarro, cuya belleza es sol de España entre las brumas británicas.

Los americanos que visitan a Europa

Nueva York.—En un sólo día, veinticinco paquebots han salido del puerto de Nueva York, transportando a Europa unos catorce mil turistas. Es la cifra más elevada desde hace cinco años.

El vapor «Europa» transportaba 2.007 pasajeros, cifra «récord» para todos los barcos.

La corriente turística hacia Europa, iniciada hace un mes, se intensifica cada día.



—No bebas tanto, que la bebida hace perder la memoria, y cuando la hayas perdido te acordarás de mis consejos.

CÓMO NACIERON Y CÓMO SE DESENVUELVEN LOS CLUBS DE TERCERA CATEGORÍA

El modesto Triaca F. C., cuna de futbolistas famosos, aspira a que el campeonato de tercera categoría dé acceso a la Copa de España «amateur»



Hace unos días anunciábamos nuestro propósito de dedicar una serie de informaciones a recoger la palpación de esos Clubs que, tanto en la capital como en los pueblos, viven de una manera casi prodigiosa, sin otros estímulos ni alientos que la afición y el cariño al deporte puro de unos cuantos incondicionales auténticos, que lo sacrifican todo a un nombre y a un alto ideal.

No tratamos de conseguir nada para esos Clubs, en los que nacen y se forman, hasta estar en condiciones de recibir los últimos toques de técnicos de altura, la

mayoría de los jugadores de fama que admiramos en los campos de fútbol. Tratamos simplemente de aprovechar esta forzada vacación del fútbol de altura para sacar del anónimo esfuerzos y actitudes que, cuando menos, son acreedores al público conocimiento.

Con esto nos daremos por satisfechos. Y en lo sucesivo, cuando se escuche el nombre—alguno original y curioso—de estos modestos Clubs de Sevilla y de los pueblos, podrá saberse cuántas inquietudes y cuántos desvelos «completamente serios» se encierran en estas Sociedades, que realizan una labor bien útil.

El Club de San Bernardo

La simpática y populosa barriada de San Bernardo tiene su Club puntero; un Club modesto, porque careció de ese padrino oportuno, que puede ofrecer el complemento indispensable del entusiasmo y la afición para elevar una empresa; pero un Club que tiene su historia—uno de los más antiguos de Sevilla—después del Sevilla y del Betis—y que podía pertenecer a la primera categoría si se hubiese tenido campo propio el año 27, cuando sobre el terreno había realizado los méritos necesarios, clasificándose campeón de primera categoría grupo B.

Desde entonces como hasta entonces, el Triaca F. C.—a él nos venimos refiriendo—ha venido realizando una magnífica labor, que podrá ser apreciada por el que tuviese la paciencia de leer hasta el fin esta información.

El contraveneno

Para químicos y drogueros el nombre de Triaca es posible que no

(Sigue en segunda plana)

VIDA LOCAL

¡Trabajo, trabajo, trabajo!

Al fin ha encontrado eco en los esaños edilicios la voz doliente y angustiada de esa legión de brazos caídos, manos en quietud forzosa y descanso obligado, que inútilmente ha venido solicitando trabajo, sin encontrar adecuada respuesta a su demanda, tras largas jornadas, deprimentes y desconsoladoras, de búsquedas tan estériles como infructuosas.

Al fin, también, los continuos requerimientos a los llamados a poner remedio al mal—EL LIBERAL ha dedicado buen número de editoriales en toda la gama de tonos a problema tan pavoroso—llegaron a los señores regidores, que en la sesión del sábado debatieron ampliamente en torno al mismo.

Buena sea la hora, si ello no es un debate más, de estéril juego de palabras. Buena sea la hora si es para rectificar la conducta de inhibición hasta el momento seguida, e iniciar una firme y tenaz acción en esfuerzo mancomunado de buenas voluntades, unidas, que no regateen esfuerzos ni desmayen en la tarea.

¡Trabajo, trabajo, trabajo! Proporcionándolo a los que hasta ahora de él carecieron, no sólo se resolvería el problema más agobiante de los planteados en nuestra época, sino que inmediatamente se reflejaría en la economía local, y esa atónica crisis que afecta a todos los sectores, que se refleja por igual en el comercio que en

la industria, que alcanza a chicos y grandes, que invade la zona de producción y de consumo, sentiría en el momento los efectos beneficiosos de una intensa campaña de trabajo, inyectando vitalidad y fortaleza a las actividades productoras, hoy decadentes; contribuyendo con ello, además, a que la ciudad recobrase su ritmo y en él su fisonomía moral característica.

Nada contribuiría tanto a la reconquista de la anhelada paz moral, que lleva a la convivencia fraterna y al quietamiento de los espíritus, como poner fin a la holganza forzosa de los sin trabajo.

Sin pretender que Sevilla sea excepción en el mundo—cuyo mapa de paro forzoso es aterrador—, mucho puede hacer el Municipio, en colaboración con el organismo provincial, con la ayuda que es obligada en el Estado, ya que él aceleró el ritmo de la vida sevillana, llevándola a la situación en que hoy se encuentra, y la aportación privada que se señaló en el Cabildo para aminar el mal.

¡Que no sea una expansión veraniega el debate municipal del sábado, que a la palabra siga la acción y que en bien de todos los frutos de hechos no se retarden!

¡Trabajo, trabajo, trabajo, y el resurgir de la ciudad no tardará en ser consoladora realidad!

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

9 DE JULIO DE 1910.

En el Ayuntamiento se celebró sesión municipal, presidiendo por el señor Halcón, asistiendo la mayoría de los capitulares.

El principio de la sesión se deslizo dentro de la mayor placidez; pero al final, y con motivo de una moción del señor Carrasco, se promovió un escándalo fenomenal, teniendo que intervenir los municipales para desalojar el salón y practicando numerosas detenciones. A propuesta del señor Martínez Barrio continuó la sesión con carácter secreto.

Cuando eran dirigidas al Matadero para su sacrificio varias reses, una de ellas, oliéndose lo que le esperaba, volvió grupas y se internó por las calles del centro, entre ellas por la de Sierpes, originando las naturales carreras y sustos. El cornúpeto il., seguido de un enjambre de diestros y espontáneos, que unas veces lo cogían por los cuernos, llevándolo sujeto, y otras, que se veía libre, continuaba su pacífico paseo, sin molestar a los transeúntes. Cansada de tanto correr, buscó refugio en una barbería situada en la calle Alemanes. La inopinada visita del «parroquiano» causó enorme pánico.

—Para esta noche estaba anunciada la inauguración de un nuevo teatro de verano situado en la calle Relator, donde actuaría la compañía del apludido actor sevillano Manuel Ballesteros.

El teatro, que se denominaría Salón Recreo, reunía grandes comodidades, constando de una grada amplia, un patio de butacas muy bien acondicionado y una sala de descanso.

En este teatro, en un día señal de la semana, sólo se representarían obras de autores sevillanos.



El aviador Pombo, que hoy reanuda su interrumpido vuelo a Méjico.

VIDA LOCAL

Cómo nacieron y cómo se desenvuelve los Clubs de tercera categoría



Nuestro redactor deportivo «Oreto» conversa con los directivos.

(Viene de la primera página)

sólo no sea del todo desconocido, sino que a ellos les ofrezca una cierta familiaridad. Para muchos aficionados de fuera del «ramo» el nombre de Triaca no dejará de ser una incógnita. Alguien le había quitado mentalmente la i para obtener una deducción detonante...

El nombre de Triaca corresponde en realidad a un contraveneno. Se delata así el origen de la existencia del simpático Club. Dos drogeros del barrio, don Francisco Fernández Bonilla y don Manuel Rodríguez, fueron sus fundadores en el año 1918. Con ellos comienza la vida del Club, que había de quedar perfectamente organizada dos años más tarde con la colaboración entusiasta de Leoncito, el hoy jugador internacional del Madrid F. C., y Peral, el entusiasta medio titular del Betis Balompie.

Riqueza y bienestar

Los años felices del Triaca están ya algo lejanos. Fue en tiempos de su presidente, Juan León Amador. Se contaba con 120 socios, que pagaban una cuota de 1,50 pesetas semanales—cuota de Club grande, como puede verse—y con un fondo de dos mil pesetas.

La felicidad y la abundancia duraron poco. Unas excursiones colectivas, la lesión prolongada de un jugador, al que hubo que curar, acabaron con los fondos sociales. Y el Club volvió a quedar «al día».

Hoy el número de socios es de 130; pero la cuota ha quedado reducida a 25 céntimos semanales.

Una fama bien conquistada

Entre los Clubs de su clase el Triaca F. C. es uno de los que con más fama cuentan en nuestra capital.

Ello lo deben a entusiasmo y seriedad de sus elementos y a la valía de su equipo a través de todas las épocas. El Triaca conserva en su modestísimo local buen número de copas ganadas en torneos y encuentros de Sevilla y de la provincia. Tales trofeos constituyen la mayor honra del Club, y nadie ha tratado nunca de deshacerse de ellos ni aún en los momentos de estrechez económica más agobiante.

Fue el Triaca campeón de tercera categoría el año 24; campeón de Andalucía—segunda categoría—el 26; campeón de primera grupo B, el 27, y campeón de grupos y subcampeones de tercera categoría desde el 27 a la fecha.

Su bien conquistada fama ha dado lugar a que el Triaca tenga compromisos para actuar todos los domingos del año. Durante esta temporada ha jugado más partidos fuera de Sevilla que en la capital, y muchos de los encuentros jugados lo han sido en capital de provincia—en Huelva contra el Onuba, en Málaga contra el Malacitano, en Granada contra el Recreativo, en Cádiz contra el Mirandilla, etcétera—.

Para el día 15 del próximo Septiembre tiene ya concertada una visita al Puerto de Santa María para inaugurar el campo del Rácing Club Portuense.

Todos estos desplazamientos los hace el Triaca escasamente por los gastos—i cuando se cobran!—y á veces para los primeros gastos tienen que recurrir á los presidentes honorarios. Leoncito y Peral, quienes generosamente anticipan los medios necesarios.

Cuna de grandes futbolistas

El actual presidente del Club, don Rafael Díaz Rodríguez, nos ha ido facilitando nombres de jugadores de fama que han salido del Triaca.

Aparte Leoncito—hoy en el Madrid F. C.—y Peral—en el Betis—, ambos socios fundadores y presidentes honorarios, están los ex béticos Pedrosa y Romero, hoy de l

Rácing de Santander y Gimnástico de Valencia, respectivamente; Luque, en el Recreativo de Granada; Curado, en el Mirandilla de Cádiz; Andrade, en la Tranviaria de Madrid; Huesa y Pepe Díaz, defensas del «amateur» del Sevilla; Calderón y Angel Martín, en el Almoría Athletic, y Ruiz Gilabert, en Extremadura.

Ya retirados del fútbol, y que han pertenecido al Sevilla, están León, hermano del jugador del Madrid; hermanos Martín Narváz, el malogrado Garrido, Martín Pérez, Ramón Landa y Miguel León. Al Betis Felipe, Reina, Mellado, Trujil y Gamero.

Hoy está integrado el Triaca por Enrique; Domínguez, Ruiz de Castro; Morón, Cachón, Camacho—este jugador de gran porvenir que acaba de fichar por el Sevilla F. C.—; Pilín, Pepillo, Pedro Juan, Blanquito y Gamero.

Como suplentes figuran Angel, Martín y Cortado.

Amateurismo puro y una disciplina perfecta

A pesar de que todos los jugadores son «amateur» cien por cien—más de una vez han tenido que desembolsar fondos para algún desplazamiento—, la disciplina entre ellos es perfecta. La directiva precede siempre con gran austeridad, y ellos la obedecen ciegamente.

Los jugadores tienen que estar bien presentados, y nosotros los equipamos con todo lujo—como lo equie el primer Club—, gracia a las casas que nos fian...

No hay entrenador y las alineaciones las forman los mismos jugadores, sin que nunca haya surgido la más mínima discusión por este motivo.

Aspiraciones

El presidente nos ha informado de que los jugadores gozan de una libertad y de una independencia absoluta.

Tan pronto los solicita un Club, basta que al interesado le convenga para que pueda marcharse inmediatamente.

Si el jugador vuelve, se le admite nuevamente con el mayor agrado.

Les interesa mucho á los Clubs «mayores»—nos ha dicho el presidente—nuestra labor. Constantemente presencian nuestras actuaciones delegados tanto del Sevilla como del Betis para adquirir los jugadores que les convienen, y, sin embargo—habla en tono de lamentación—poco hacen por nosotros béticos y sevillistas. Ya que le preparamos los jugadores, á lo menos á que podíamos tener derecho es á que se nos indemnizara muy insignificadamente cuando se llevasen uno de nuestros jugadores. Ello nos serviría de estímulo y nos facilitaríamos medios para proseguir más desahogadamente nuestra labor.

Con esta aspiración—continúa hablando el presidente—tenemos la de que el campeonato de tercera categoría, que ahora nos ofrece pocos alicientes, clasificara para participar en el torneo regional y nacional «amateur». Creemos justo que siendo nosotros «amateurs», y teniendo

demonstrada nuestra valía, se nos abra un camino que nos sirva de mayor acicate y estímulo. Si la dificultad es que carecemos de campo—ha añadido—estamos dispuestos á jugar en el del Sevilla, en el del Betis ó en el que se nos designe, pues se comprenderá que un equipo de la modestia del nuestro, no puede permitirse el lujo de tener campo propio.

¿Sevillistas?

Sabemos que entre estos Clubs modestos los hay que tienen sus preferencias por uno de los dos grandes Clubs de la capital.

Y hemos preguntado:

—Sevillistas ó béticos...?

—Deportistas antes que nada—se nos ha contestado—y después sevillanos. Entre nosotros predominan los elementos que particularmente son sevillistas. Los hay, sin embargo, béticos y unos y otros convivimos, sin que haya la más mínima discusión. Repito que somos deportistas primero y sevillanos después. Tanto nos satisfacen los triunfos del Sevilla como los del Betis. Tanto cuando el Betis fué campeón de Liga como cuando el Sevilla lo ha sido de las dos Copas, el primer estandarte y el primer saludo en los respectivos recibimientos ha sido el nuestro.

Nada más

Y nada más. Ahí quedan esos datos, que revelan la labor de gran utilidad deportiva que realiza este modesto Club, que no cuenta—así lo ha manifestado su presidente—con otro apoyo ni estímulo que el de la propia afición y entusiasmo de los elementos que lo integran.

Toma de posesión del nuevo Comisario

El lunes se posesionó de su nuevo cargo, para el que recientemente fué designado, nuestro particular amigo don Arturo Vargas Rivero, comisario-jefe de investigaciones y vigilancia, que ya desempeñó con anterioridad.

Los periodistas que hacen información en la Comisaría fueron recibidos por el señor Vargas, quien recordó su anterior paso por Sevilla, manifestando, que como entonces, viene dispuesto á realizar una labor eficaz en beneficio de los servicios que le están encomendados, dándole á los mismos la mayor regularidad en pro de los intereses generales y del público.

Gustosamente correspondemos al afectuoso saludo del señor Vargas.

Sobre el desahucio de unos vecinos

Nos vuelven á visitar los vecinos de calle Oviedo número 1, para insistirnos en que la razón está de su parte, puesto que su resistencia al pago de los alquileres obedece á la subida excesiva no autorizada por la ley que se les ha exigido últimamente. Añaden que todas las anteriores subidas legales las aceptaron sin poner el menor reparo.

Con las anteriores manifestaciones damos por terminada nuestra intervención en este asunto, puesto que no podemos prestarnos á una polémica que no es en nuestras columnas donde debe tener la solución debida.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

POR LOS LIBROS

La Editorial Labor ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la nueva obra del profesor León Bataillon, «Sociedades Mercantiles», en la que se hace un estudio detalladísimo de dichas Sociedades desde un punto de vista contable, jurídico y fiscal.

Dicha obra es, por tanto, de una gran utilidad, y será, sin duda, muy bien acogida por las personas interesadas en estos estudios.

ATLETISMO

Sobre la carrera del domingo

Se nos envía la siguiente nota: Por error en la lista de inscripción, el Jurado de la prueba celebrada el domingo pasado «Primer Gran Premio Sevilla», dió como ganador al equipo del Club Natación, y al hacer la rectificación correspondiente, dió como resultado, ganador de la copa por equipo al del Sevilla F. C.

Para conformidad de los interesados damos la siguiente lista de entrada en la meta, de los individuos que tomaron parte por equipos:

Sevilla F. C., ocuparon los puestos tercero, cuarto, quinto y séptimo, que suman un total de diecinueve puntos.

Club Natación, ocuparon los puestos primero, segundo, octavo y oncenno, que suman un total de veintidós puntos.

Este error fué debido á que al hacer la clasificación en la lista de inscripción que se hizo definitivamente, (obrando en nuestro poder la primitiva). El corredor Antonio Jiménez González figuraba como independiente.

La Peña Bética ruega á los equipos del Club Natación y Sevilla F. C., que dispensen este error que nosotros más que nadie lamentamos.

Al mismo tiempo se hace público que el próximo jueves, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar el reparto de premios, en nuestro domicilio social, Avenida de la Libertad número 56, como asimismo la devolución de los dorsales.—La Comisión.

SOCIETARIAS

Varios

El Sindicato de Artes Gráficas hace saber á los tipógrafos la necesidad de pasarse por el centro social, Santa Ana, 11, todos los días, de 7 á 9.

Al mismo tiempo hace saber á los compañeros parados, que teniendo la Directiva en proyectos varias gestiones, deben pasarse por el centro para su inscripción.

El Sindicato general de dependientes de bebidas participa á sus afiliados que hasta el día 15 pueden ser retirados los nuevos carnets de la C. G. T. U., que son obligatorios para todos, y que tienen el deber de pasarse por secretaría acompañado del carnet viejo, hojas de cotización, etcétera.

Pro-indulto

La Sociedad de Carrión de los Céspedes La Solidaridad, de oficios varios, perteneciente á U. G. T., en nombre de todos sus afiliados ha telegrafado al presidente del Consejo pidiéndole el indulto de los condenados á muerte y una amplia amnistía.

SERVICIO de AUTOCAR

HISPANO PORTUGUES EMPRESAS CASAL Y PALMELENSE (combinadas) ENTRE SEVILLA, LISBOA Y VICEVERSA

Días de salida: MARTES, JUEVES Y SABADO.

Hora de salida, siete de la mañana.

Llegada á Lisboa, 20 de la tarde. PRECIO DEL BILLETE DE IDA O REGRESO, PESETAS 42'00.

Billete de ida y vuelta valedero por noventa días, 68 pesetas.

Informes: Almirante Lobo, 15.—Teléfono 25339.

La velada de la Virgen del Carmen en Heliópolis

Desde hace varios días vienen realizándose en la mayor actividad los trabajos preparatorios, en la barrada de Heliópolis, para la celebración de la ya tradicional velada de la Virgen del Carmen, patrona heliopolitana.

La Comisión de festejos de esta hermosa barrada, contando con la colaboración eficaz y entusiasta del delegado de la Comisión municipal correspondiente, don Manuel Bermudo, lleva muy adelantados los trabajos para la confección de un programa atrayente y simpático como corresponde al hermoso marco en que ha de ser desarrollado.

Los vecinos del barrio se preparan para las festividades que han de tener lugar los días 13, 14, 15 y 16, y al mismo tiempo engalanan e iluminan sus jardines, con la esperanza de obtener un premio en el concurso, y con la seguridad de contribuir a dar á la barrada durante esas noches, un aspecto fantástico sin precedentes.

También los habitantes de Sevilla se las prometen felices. El barrio de Heliópolis les ofrece, á más de ese marco incomparable al que darán especial realce tanta bella y distinguida heliopolitana, un céntrico y confortable en estas noches de rigor estival.

Las festividades de Heliópolis, en suma, prometen resultar brillantísimas.

A nuestros suscriptores

A todo suscriptor que se ausente de Sevilla durante los meses de verano, al igual que todos los años, se le enviará sin aumento de precio el periódico al punto de su residencia. Basta sólo avisar por el teléfono número 26367 ó al repartidor de su distrito.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de la O se ha celebrado esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Francisca Pérez Aranda, esposa que fue de don Ignacio Jiménez y madre de nuestro querido amigo el culto maestro nacional de las escuelas de Sevilla don Ignacio Jiménez Pérez Aranda.

Al piadoso acto concurrieron la familia doliente, amigos de la misma, y una numerosa Comisión de alumnos de la Escuela que dirige en Triana el hijo de la finada.

Reciba su familia, muy particularmente su viudo, hijos y hermanos don Antonio, don Simforiano y don Enrique, nuestro más sentido pésame por la triste desgracia que sufren.

Sociedad Cultural Artística Benavente

El pasado sábado se celebró en esta entidad, conforme estaba anunciado, una interesantísima velada-teatral, en la que se puso en escena el drama en tres actos, de José López Pinillos «Parmeno», titulado «Esclavitud». Las escenas dramáticas en que abunda la trama fueron admirablemente interpretadas, destacando la labor personalísima de las señoritas García Gordillo y Sánchez y los señores García, López, Vázquez y Michi.

El telón se levantó repetidas veces en honor de los intérpretes.

QUINOFEBRINA SAIZ DE CARLOS
Cura el PALUDISMO y toda clase de FIEBRES

RAPIDO ALGECIRAS

Inaugurará muy en breve el servicio á las playas de Sanlúcar, Chipiona y Rota con magníficos

OMNIBUS PULLMANN

Avenida de la Libertad, 24 (frente á la Catedral) Teléfono 22690

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PASTILLAS VICHY-ETAT
aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento

URALITA
CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS
URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

VIDA LOCAL

HA DICHO EL ALCALDE:

Que según nota que le ha facilitado el concejal-inspector de la Administración de Rentas, en el primer semestre del presente año, comparado con el anterior, se acusa un alza en los ingresos municipales de 1.027.104,04 pesetas.

El alcalde, señor Contreras, al recibir hoy a los periodistas le hizo entrega de la siguiente nota de la recaudación municipal facilitada por el concejal inspector de la Administración de Rentas, don Manuel Rodríguez Alonso, la cual se refiere al semestre del presente año, comparada con igual período de tiempo del año anterior.

Con este motivo el señor Contreras expresó su satisfacción por lo que acusa dicha nota de alza en los ingresos municipales.

La expresada nota dice así: Ingresos realizados en la Caja municipal en períodos voluntarios y ejecutivos durante el primer semestre del año de 1935, 2.657.022,15 pesetas. Ingresos realizados en la Caja municipal en períodos voluntarios y ejecutivos durante el primer semestre del año de 1934, 1.997.269,92 pesetas. Diferencia a favor del primer semestre del año de 1935, 659.752,23 pesetas. Ingresos obtenidos por la Recaudación central de la Administración de Rentas y Exacciones municipales durante el primer semestre de 1935, 536.470,60 pesetas. Idem idem durante el primer se-

mestre del año 1934, 448.043,06 pesetas.

Diferencia en más a favor del primer semestre del año de 1935, 88.427 pesetas con 54 céntimos.

Recaudación obtenida en las distintas oficinas subalternas del Resguardo de Arbitrios durante el primer semestre de 1935, 2.044.436,80 pesetas.

Idem idem durante el primer semestre del año de 1934, 1.765.512,53 pesetas.

Diferencia a favor del primer semestre de 1935, 278.924,27 pesetas.

NOA.—En esta diferencia están incluidas las 141.396,52 pesetas correspondientes a los derechos y tasas por reconocimiento sanitario de leche y huevos.

Resumen

Voluntaria y ejecutiva recaudación general en más, 659.752,23 pesetas. Recaudación central en más, 88.427 pesetas con 54 céntimos.

Oficinas subalternas del Resguardo de Arbitrios en más, 278.924,27 pesetas.

Total aumento primer semestre del año de 1935, 1.027.104,04 pesetas.

DIVISION MILITAR

Estuvo esta mañana en el despacho del general el delegado de Festejos, don Manuel Bermudo, para solicitar, en nombre de la comisión organizadora de la velada de Heliópolis la cesión de las bandas de cornetas y clarines de los Cuerpos de la guarnición, para que actúen en dicha barriada con motivo de la indicada fiesta.

El general Villa-Abrille, deferentísimo, como de costumbre, con el señor Bermudo, accedió gustoso a sus deseos.

El señor Bermudo, que salió altamente satisfecho de su entrevista con el general, lo hizo presente así a los priodistas, ante quienes tuvo pa-

labras elogiosas por el interés que el general viene demostrando hacia Sevilla desde que manda esta División orgánica.

El delegado de Festejos saludó también al jefe de E. M., señor Moxó Marcaida, con quien le une una antigua amistad.

Antes de abandonar el edificio de la División, el señor Bermudo conversó de nuevo con los reporteros, encomiando las facilidades que en todo momento encontró en este centro oficial para el mejor desempeño de su cargo por parte del general Villa-Abrille y del señor Moxó, siempre atentos al interés de Sevilla.

SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que sufre doña María González, esposa del ingeniero don José Luis Buiza.

En Málaga se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Rosa Rubio Argüelles con don José Pérez del Pulgar.

Han terminado los exámenes de las asignaturas del cuarto año del bachiller, los estudiosos jóvenes José y Juan Ríos Sarmiento y Pérez de Vargas.

Se han trasladado a Sanlúcar de Barrameda los señores de Ybarra Osborne (don Eduardo).

En breve marcharán a recorrer Francia, Suiza y Bélgica, los señores de Flores Tassara (don Antonio) y los de Soto Ybarra.

NOTICIAS

Ha marchado a Estoril para pasar la temporada veraniega, nuestro particular amigo don Federico del Real Luna.

BARCELONA Hotel-Majestic PASEO DE GRACIA

Primer orden. 200 habitaciones. 50 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

El pasado domingo, a las ocho de la noche, en la iglesia de San Roque, recibió las aguas bautismales la hija de nuestro particular amigo don José Díaz Blas, imponiéndosele el nombre de Dolores.

Fue apadrinada por don Enrique Guzmán Maza y doña Dolores Sánchez Carpa.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente. Organizóse un baile, resultando la fiesta muy divertida.

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczemas, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el Tratamiento Zen-dejas número 1.

Marcharon a Cartaya a pasar temporada don Alfonso Martínez Lozano y don Luis González Díez, en unión de sus respectivas esposas.

La distinguida familia de nuestro particular y querido amigo don Ricardo Martínez Gijón, jefe de la Sección administrativa de la Escuela Normal de esta capital, se ha trasladado a Aznalcóllar para veranear.

José Escrivá Herrera y Manuela Zamora, odontólogos. San Pablo, 28.

En nuestra información sobre el banquete con que fueron obsequiados el domingo último el hermano mayor y el mayordomo de la Virgen de la Esperanza de Triana, se atribuye, por error involuntario, a un don Emilio Morales el elocuente brindis pronunciado por don José López. Queda subsanado el dicho error.

Acompañado de su distinguida esposa pasa unos días en Sevilla nuestro querido amigo el ex alcalde de Córdoba don José Carrillo Pérez.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo de Higuera de la Sierra don Francisco Girón María.

Por marchar al extranjero interrumpe su consulta a partir del próximo día 15 el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor J. Andreu Urra.

De su recreo «El Calamar», término de Alcalá de Guadaíra, regresó a Sevilla nuestro querido amigo don Manuel J. Carmona.

En la Comisaría ha denunciado un señor amigo nuestro el robo de ocho décimos de lotería número 12.466 del sorteo actual.

También ha denunciado el hecho a la Administración, lo que se advierte a los poseedores para evitarles molestias si saliera agraciado dicho número.

Marchó a Jerez de la Frontera, acompañada de su hija, la señora doña Araceli Caballero.

Carmela

El regalo que tú quieres lo tiene

Félix Pozo O'DONNELL, 4

El 16 es tu día.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Verdú, manifestó a los periodistas que esta mañana, a las doce y media, había regresado el tren especial de Mestalla, y que el señor Asensi Maestre permanecerá en Madrid hasta fines de semana.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 10

CINE SEVILLA.—«Alma de gaucho», por Mona Rico y Manuel Granados, en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Mañana, «Sor Angélica».

CINE SAN LORENZO.—Teléfono 23750. «La maravillosa tragedia de Lourdes», drama fuerte de amor y fe.

CINE MADRID.—«Una morena y una rubia», directa en español.

CINE SAN LUIS.—«El adivino», en español, por Lilyan Harvey.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Mañana, «Sor Angélica».

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, la superproducción Universal «Fascinación», por Paul Lukas y Constance Gunings. Butaca, 0'75.

CINE HISPANO (Alameda).—La gran producción «Vivamos hoy», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE FLORIDA (de verano). Situado en el Prado de San Sebastián.—Desde las 9 y media, «Yo de día, tú de noche». Abono de treinta entradas de butaca, 12 pesetas.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Café y nevería de primer orden. Desde las 9: 1.º La revista en colores «Así da gusto trabajar». 2.º La maravillosa producción «Rapto», genial interpretación de Dita Pablo. La película más discutida de la temporada. Butaca, 0'60. Silla, 0'30. Abono de treinta entradas de butaca, 15 pesetas. Café, 0'40.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Mis labios engañan», por Lilyan Harvey y John Boles. Preferencia, 0'60. Sillas de lanteritas, 0'40. Abonos, 15 pesetas.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Desde las 9, «Torero a la fuerza», por Eddie Cantor. Gran éxito de risa. Entrada única, 0'70. Abono de treinta entradas, 15 pesetas.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Mañana, «Sor Angélica».

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «La mujer que he creado». Butaca de patio, 0'75.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 9, «Pájaro de la noche», por Anny Ondra.

CINE VILLA SOL.—Revista Paramount con las noticias y sucesos mundiales, «Sorrrell é hijo», en español, estreno en Sevilla del Noticiero Fox con la última semana de sucesos y noticias mundiales, y la picaresca comedia «Simonet es así», por Henry Garat.

FRONTÓN BETIS.—Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Ramos III y Gurrecaga-Elorza. 2.º Gorospe-Uría y Eibarrés-Goenaga.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Varietés y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifa de precios jamás conocidos.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

El día 8 de Julio actual se reunió la Junta de Gobierno de esta Confederación, a las once de la mañana, en su domicilio social, Reyes Católicos, 25, bajo la presidencia del delegado del Gobierno-Presidente, don Nicolás Sánchez Balastegui, y con asistencia de los señores Barón, Menéndez Alcón, Huesca, Enriquez Barrios, González Méndez, Gavala, Rubio Molinello, Fernández Campos, Fernández de Córdoba, De la Calle y Benjumea Medina.

Aprobada el acta, se entró en el orden del día, en la cual se conocieron las comunicaciones recibidas de la superioridad y las aprobaciones efectuadas por el señor delegado.

A continuación se explicaron las incidencias habidas en el asunto de don Miguel Sánchezdalc con la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir, y para evitar en lo futuro posibles rozaduras de potestades por diferente interpretación de atribuciones, se acuerda por unanimidad que la Junta de gobierno de la Confederación estima que ni ella ni su presidente tienen facultades para intervenir en el régimen interno de las Comunidades de Regantes, las cuales se rigen por sus Estatutos; y que ha visto con verdadero agrado la conducta del señor ministro de Obras Públicas, amparando a la Comunidad de Regantes de Guadalquivir en su Reglamento y en su autonomía.

Después toma acuerdos respecto a las obras del canal de Albolote y pantano del Cubillas, asunto que apasiona grandemente a los elementos usuarios de la provincia de Granada y que la Confederación estudia la forma de armonizar los intereses de los antiguos y nuevos regantes.

Seguidamente toma acuerdos sobre varias instancias de personal.

Designa a don José Rubio Molinello para vocal propietario del Jurado mixto de Obras hidráulicas, y a don Pablo Benjumea Medina como suplente.

Conoce por último los asuntos tramitados por la Dirección técnica desde la última sesión y curso de las obras y de los proyectos pendientes de aprobación de la superioridad, por información que de ella hace el ingeniero director.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 4-2 á 53 pesetas.
- 2.ª tarde 6-1 á 47 pesetas.
- 3.ª tarde 3-6 á 66 pesetas.
- 1.ª noche 5-1 á 35 pesetas.
- 2.ª noche 5-1 á 43 pesetas.
- 3.ª noche 1-4 á 43 pesetas.
- 4.ª noche 4-3 á 58 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 8.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.



Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Porqué arriesgarse comprando insecticidas ineficaces? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bideson precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy 9:

Seguidamente toma acuerdos sobre varias instancias de personal. Designa a don José Rubio Molinello para vocal propietario del Jurado mixto de Obras hidráulicas, y a don Pablo Benjumea Medina como suplente. Conoce por último los asuntos tramitados por la Dirección técnica desde la última sesión y curso de las obras y de los proyectos pendientes de aprobación de la superioridad, por información que de ella hace el ingeniero director.

Hay pequeños núcleos de presiones bajas relativas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia y entre nuestras costas de Levante y Argelia. También persisten las bajas relativas del golfo de Cádiz.

En Escocia y Deste de Irlanda aumenta la fuerza del viento, que sopla de la región del Sur, y en el resto de aquel archipiélago sigue siendo escasa la nubosidad.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 40 grados en Hornachuelos y la mínima de hoy de nueve grados en Santiago de Compostela y Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy de 16'7 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunas lloviznas.

Resto de España: Vientos flojos ó en calma y pocas nubes, algunas tormentas aisladas.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación.—Las temperaturas de la región son:

Córdoba, 38 grados máxima de ayer.

Jáen, 24 grados, mínima de hoy.

Baeza, 34 y 19.

Sevilla (ohcina), 38 y 21.

Arjona, 37 y 22.

Huésca, 36 y 19.

Llerena, 36 y 19.

Santa Elena, 36 y 21.

Mestanza, 34 y 20.

Hornachuelos, 40 y 21.

Ubeda, 35 y 21.

Ecija, 38 y 24.

Villacarrillo, 36 y 20.

Siles, 30 y 19.

Linares, 39 y 22.

Cabra de Santo Cristo, 34 y 21.

MUNICIPIO

Un concurso

En el tablón de edictos del Ayuntamiento ha quedado fijado uno anunciando concurso restringido entre funcionarios municipales para proveer mediante el mismo la plaza de recaudador cajero de los servicios recaudatorios por el sistema de administración directa recientemente establecido. Las solicitudes para tomar parte en aquél habrán de presentarlas los aspirantes en el término de cinco días, a contar desde el de hoy.

LEA V. MANANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

AUDIENCIA

Tenencia

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra Antonio Martínez Guerra por tenencia ilícita de armas.

El fiscal le pedía dos años, y el defensor, señor Trélez, la absolución. La Sala condenó á seis meses y un día.

Lesiones

Causa del Juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Francisco Sánchez Fernández, por lesiones.

Le pedía el fiscal seis meses y el señor Monge Bernal la absolución.

Robo

Causa contra Antonio Moreno Alcántara y Ana Mesa Alfonseca, por robo.

El fiscal pidió para Antonio dos años y cuatro meses, y para Ana 500 pesetas de multa y 27 de indemnización.

El defensor, don Justo Feria, la absolución.

Hurtos

Alonso Lirio Barrera y Juan Ordóñez Montes fueron procesados por hurto.

El fiscal pide para cada uno dos meses y un día, y el defensor, don Salvador Díez, la absolución.

Por el mismo delito fué procesado José Campos Ruiz.

El fiscal le pide dos años, cuatro meses y un día, y el defensor, don Alfonso Nieto, la absolución.

Causa contra Juan Rodríguez García y tres más.

Dos meses y un día á cada uno pide el fiscal, y los defensores, don Fernando Valencia y don Ricardo Monsálvez, la absolución.

Todas estas causas quedaron conclusas para sentencia.

Regreso de los radicales sevillanos

A las doce de esta mañana regresó el tren especial que salió el sábado para Valencia conduciendo á los radicales sevillanos que fueron á escuchar el discurso pronunciado en Mes-talla por su jefe político, el presidente del Consejo ministros, don Alejandro Lerroux.

Con los expedicionarios venía el gobernador civil, señor Asensi Maestre, el cual ha quedado en Manzana-res.

Desgraciado accidente del trabajo

Un hombre gravemente herido

Trabajando en la huerta «El Teniente», de este término, le cayó encima una carrada de estiércol al huertano Domingo Presa Fernández, de treinta años.

Conducido á la casa de socorro del Prado le apreciaron la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral.

Su estado es gravísimo.

Colonia Escolar Sevillana

Señores que han abonado sus recibos de suscripción:

Suma anterior, 3.445 pesetas.

Don Manuel Cascales Cascales, 1 peseta; don Ernesto Alias Soria, 5; don Francisco Fernández Peinado, 10; don Faustino Santibáñez Collantes, 3; don Félix Bonet Esteban, 2; H. J. Heiner C. España (S. L.), 10; don Isidoro Hernández Pérez, 5; don Jorge Ferrer Caro, 1; don Pedro Santos Gómez, 10; don Luis Lerdo de Tejada y Ganzinotto, 2; señora viuda de Enrique Zubiria, 5; doña Matilde Labrada Martín, 5; don Antonio de la Peña López, 2; don José Bacas Soriano, 5; don Paulino García del Saz, 10; don Antonio Sánchez Arjona, 5; doña Aurelia de Vera Oliveros, 2; don Enrique Irala Domínguez, 2; don Antonio Clavijo de los Santos, 10; don Antonio Bernal Olmedilla, 1; don Enrique Cuesta, 1; don Juan Martín Sánchez, 2; don José Antonio Rey Guerrero, 10, y don Alfonso Robles Fernández, 1. Suma y sigue, 3.555 pesetas.

El fútbol modesto

El pasado domingo, día 7, se celebró un interesante encuentro amistoso en el campo de San Miguel, de Castilleja de la Cuesta, entre el España F. C. y el de esta localidad, Athletic Club de Castilleja. El partido despertó gran expectación entre los numerosos aficionados con que cuenta el Club, pues el equipo visitante cuenta con elementos como Femín, Espinosa de los Monteros y otros muy destacados.

Saca el equipo forastero, que hizo peligrosísimos avances, viéndose á estrellarse en la línea de medios y defensa, que estuvieron muy bien. Pronto se vió la reacción del equipo local, que se impuso en todo momento, marcando en el primer tiempo tres goals, obra del centro delantero dos de ellos y uno el extremo derecha, que hizo un partido enorme.

En el segundo tiempo se vió que el equipo forastero quería á todo trance alcanzar la victoria; pero se desvanecieron sus intentos cuando á los veinte minutos el extremo derecha marcaba el cuarto tanto para su equipo. A los pocos momentos marcaba el equipo forastero el tanto del honor, y faltando pocos minutos para terminar el partido, el extremo izquierda marca el quinto y último de la tarde, terminando con la victoria el equipo local por cinco tantos á uno.

Se distinguieron por el equipo local, especialmente el portero, que hizo un partido enorme; siguiéndole en méritos la defensa, línea de medios y la defensa toda.

El árbitro imparcial, alineando al equipo de la forma siguiente: Athletic Club. — Juani; Prieto, García; Padrón, Cadena, Pelayo; Vicente, Rufo, Eduardo, Juanillo y Antonio.

España F. C. — Roales; Sierra, Ocañita; Gandul, Galán, Ferreira; Tebenet, Femín, Espinosa, Molina y Montero.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad que atiende sólo al verdadero necesitado.

Curso frutícola de Monzón

El ingeniero director de este cursillo, don Francisco Pascual de Quinto, ha tenido hoy en Zaragoza un ligero accidente, sin grave consecuencia, asistiendo á un acto público, al que concurría una alta personalidad del Gobierno. Los alumnos nos hemos apresurado á tene-nearle, tomando parte en su pesar por este suceso. Con tal motivo, el orden de las clases que correspondían al notable maestro se han alterado un poco, viniendo á sustituirle otros señores ingenieros de su especialidad, entre ellos el de Patología vegetal de la Granja de Zaragoza, señor Alfaro, joven distinguidísimo, que nos ha dado dos lecciones sobre enfermedades parasitarias de herbáceas y árboles. Aclaremos aquí que, el señor Alfaro, ha despertado en los alumnos la mayor simpatía por su modestia. Su coche lo ha traído lleno de «cacharros» y paquetes, semejando una droguería y despertando en todos gran curiosidad. Sus formas sencillas en la clase le acreditan de las más filiales caricias, y lo primero que ha dicho, es que no haya temores por preguntarle cuanto se nos ofrezca, porque así él también se documentará de las observaciones del campo en otras regiones, encargando que se le escriba á Zaragoza y que se le manden las muestras de insectos, tallos, hojas y frutas por el correo en sobre con el título de «Muestras sin valor», después que hayamos regresado, consultándole cuanto nos parezca, porque para eso tiene él su laboratorio.

En esta sesión nos ha hablado de pulgones, insectos chupadores, que se agrupan en colonias en las partes tiernas de las plantas y causan un daño horrible. En la mesa tiene muestras que le ha traído de diferentes viveros «Maese Pedro», con las hojas rizadas y el encerado está lleno de dibujos del insecto. Los tallos de la mesa son de melocotoneros, perales y guindos, criados en los bales en la misma puerta del hotelito, alfalfa, acelgas, etc., etcétera.

Nos afirma que la mayoría de los pulgones pasan el invierno en huevos, en los troncos y arrugas de los árboles, para transformarse después en larvas y que las «hembras» forman después las colonias, siendo más peligrosas cuando se convierten en seres alados y se multiplican viviparamente, esto es, que «paren» como otro cualquiera animal mamífero, por ejemplo, la oveja, la vaca, la yegua. El ciclo de su desarrollo es muy corto y la facilidad para emitir aumenta el peligro. No hay posibilidad de explicar esto más gráficamente, más claramente, y yo que he cultivado durante años diferentes algodón, maíz, sandías, y que oportunamente consulté sobre

la manera de extinguir sus plagas, y las de estos pulgones laníferos que «paren» y cuyos conocimientos, pobres como míos, me han servido para actuar en las lecciones de los cursillos del Magisterio, prestando especial servicio á la cultura pública, las fauces se me han hinchado hoy de satisfacción cuando he visto en labios de un ingeniero las frases de que «las hembras de los pulgones paren» y que no necesitan el «concurso fecundante del macho» para llenar en la vida este fin.

Alguna vez, los pobretes maestros de escuela habríamos de tener que acertar. Lo digo para salvar los pulgones que alguna señorita tuvo en los cursillos, cuando yo empleé la palabra «paren» y las dudas que hubo cuando afirmé que el macho himenóptero nacia «sin padre». Arrancar estos secretos á la ignorancia de las gentes es, más que otro cosa, obra de caridad y lo verdaderamente grave es que una entidad particular como el Instituto Nacional de Previsión haya tomado á su cargo la tarea de difundir en el Magisterio nacional, para que á su vez lo propaguen en el público, estas verdades, que son ideas buenas, ideas madres, ideas, en fin, que en labios de un maestro son siempre discretas y pecaminosas.

Con bonachonería ejemplar circula por el mundo el dicho, creído á «pie juntillas», que las culebras maman en el pecho de las mujeres, mientras tienen en la boca de los niños sus rabos para que no lloren. Si esto pudiese ser, que no lo es, porque la culebra no tiene labios precisos para realizar la succión, habría que pensar que las madres sufrirían catalepsia, dejándose tocar los pechos mientras les mamaban los reptiles. ¡Enormidad mayor no cabe pensar!

Estas interesantes conferencias del señor Alfaro han tenido la virtualidad de poner de pie á los alumnos y nos han sugerido multitud de consultas. A mí mismo, la de la «vaquilla», del algodonero, la de las plagas de avispa y hormiga en las sandías atacadas de melaza, la del tizón del maíz, la de la «rabia» del garbanzo y tantas otras que publicaremos otro día.

Por de pronto, tres notables cursillistas: Benito Fernández, Faustino García y Félix Matas, no han tenido dificultad en cargar sobre sus espaldas las maquinarias de desinfectar y pulverizar en los plantones los pulgones, á vista de todos, ensayando caldos preparados por nosotros mismos á presencia del maestro, dando así una prueba más del amor á estos estudios.

Celedonio Villa Tejederas.

Monzón (Huesca) 14 de Junio de 1935.

Tierra de aventuras... reales y ficticias

Aventuras y emociones reales se encuentran á menudo en el lugar destinado á producir las artificiales para el público de todos los países, ó sea en Hollywood.

Y es el caso que quienes experimentan con mayor frecuencia esos momentos sensacionales son las personas encargadas de producirlos en la pantalla: las estrellas del cine y los directores de películas.

En cuanto á aventuras emocionantes, probablemente nadie aventaja al coronel W. S. Van Dyke, viajero intrépido é infatigable. Y á pesar de sus correrías por el mundo, el coronel confiesa que el incidente que le causó mayor sobresalto tuvo lugar en su propia casa, á poca distancia de unos estudios.

Van Dyke refiere que recién llegado de Africa, regresaba cierta noche en automóvil á su casa y notó que dos hombres le seguían en otro coche. Por dondequiera que cruzara le perseguía el otro automóvil con insistencia desconcertante. Al llegar á su casa, entró velozmente en la callejuela del garaje, y metiéndose en casa tan ligero como sus piernas se lo permitían, tomó un viejo revólver que le había servido para defenderse de animales.

Acudiendo á la puerta en respuesta á un violento toque, se encontró frente á dos hombres tan mal encarados como nunca los había visto en su vida.

—¿Es usted Van Dyke?—preguntó uno de ellos.

—El mismo—contestó—. Y si dentro de diez segundos no están ustedes en su coche, empiezo á disparar.

Después de un momento de vacilación, los hombres huyeron como liebres, mientras que Van Dyke, á punto de desmayarse, se enjugaba el sudor que le corría por la frente.

A altas horas de cierta noche, Jean Harlow se dirigía sola á su casa, después de visitar á unas amigas, cuando el motor del coche decidió pararse. El barrio era retirado, la calle estaba desierta y ni siquiera había una luz cercana para descubrir la causa del trastorno. Al cabo de una hora de ansiedad, sin ver pasar un automóvil, empezó á sentir pavor al pensar qué sería de ella si de pronto apareciera una pandilla de bandidos.

En ese momento oyó un ruido de ruedas que se acercaba. Un carro repartidor de leche apareció en la esquina y Jean no perdió tiempo en llamar al conductor. El asombro del lechero sólo pudo compararse á su momentáneo escrúpulo de abandonar á sus clientes mientras conducía á la estrella á su casa.

Cierta víspera de Año Nuevo empezó á llover copiosamente á tiempo que Joan Crawford se preparaba á concurrir á un banquete. El agua corría á torrentes por los lados de la casa y Joan se dió cuenta de que el sótano se estaba inundando. Temerosa de que se arruinase la multitud de objetos preciosos allí guardados, y sin hacer caso de la lluvia, Joan, armada de un cubo, llegó al sótano por la única entrada, una puerta exterior.

El agua llegaba á sesenta centímetros y corría por entre las cajas, Joan, olvidándose de su lindo traje blanco, empezó á achicarla desesperadamente con el cubo. Pero la cantidad que entraba era mayor que la extraída. El agua subía rápidamente, obligando á la estrella á retirarse por la escalera. En cierto momento la puerta se cerró apretadamente, siendo imposible abrirla por la expansión de la madera con la humedad.

Durante media hora Joan estuvo

dando golpes á la puerta y pidiendo auxilio, hasta que vino á salvarla un poncio del barrio, cuando el sótano tenía más de tres metros de agua y Joan se preparaba a morir anogada.

Stuart Erwin y su esposa regresaban de una fiesta cuando vieron pasar velozmente las bombas de incendio con su incesante campaneo. Sin cuidado por tan común ocurrencia, siguieron su camino, hasta que su indiferencia se convirtió en pavor al ver las bombas delante de su casa, en donde habían dejado á su hijo, de dos años, al cuidado de la niñera.

Erwin saltó del coche, luchando con los bomberos por entrar en su casa. Desesperado, corría por los cuartos llenos de humo en busca del niño, hasta que, atraído por los gritos de su esposa, lo descubrió en brazos de la niñera junto á una ventana. Stuart escapó por entre el fuego, que llegaba á las escaleras. Su poder prescindir de dar un beso á la niñera en premio de su serenidad.

Wallace Beery ha volado miles de millas en su aeroplano, sin incidente; pero una vez estuvo en grave peligro, mientras volaba á su casa de campo, en lo alto de la Sierra. Encontrándose á gran altura empezó á caer una abundante nevada. A los pocos minutos, la nieve que cubría el avión se había convertido en una espesa capa de hielo sólido. Gracias á la potencia del motor logró aterrizar muy oportunamente en un aeródromo de urgencia.

Recién instalado Ramón Novarro en su nueva quinta, encontró una mañana el piso de su cuarto lleno de huellas blancas de pisadas. Recordando que el día anterior se había aplicado á algunos árboles una solución de cal, siguió las huellas, que lo condujeron á una ventana, escogida por el intruso como entrada á la casa. El visitante había caminado por todos los cuartos, usando la tinta y el papel de un escritorio. Todo lo demás estaba intacto.

—Tal vez vino á falsificar mi firma en su libro de autógrafos—dijo Novarro riendo.

Pero desde entonces instaló en su casa un complicado sistema de alarma.

Cuando Carol Lombard decidió aprender á montar á caballo, cuatro fornidos vaqueros le prese tarón un brioso potrero, que al salir del pesebre se puso á corcovar y á escarbar la tierra con los cascos. Dominado al cabo el animal y sujeto fuertemente por los vaqueros, subieron á Carol á la silla, atándole los pies por debajo de la barriga del caballo. La actriz esperaba que apenas lo soltaran, el potrero la haría pedazos. Pero en vez de la tremenda demostración de furia que esperaba, el animal se dirigió lentamente al pesebre á comer heno.

Clemente Rodrigo.

La liquidación de los enseres del Kursaal

Se advierte al público que la liquidación de los muebles y enseres del Kursaal terminará en esta semana.

Todavía quedan allí cosas muy prácticas—sillas, voladores, cristalería, enseres de cocina, etc.—, que se venden á unos precios inverosímiles.

La entrada á la realización es por la calle Sierpes.

Sevilla EL LIBERAL Sevilla

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en

provincia de calle

núm. se suscribe a EL LIBERAL

Suscripción: 2,50 mes

(FECHÁ Y FIRMA)

La política nacional

Ha terminado el convenio comercial con Francia.—Desde anoche á las doce comenzó á ponerse en vigor en nuestras fronteras la primera columna del arancel para los productos franceses. Así lo dijo el ministro de Comunicaciones á la salida del Consejo de hoy.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 9.—«Ahoras»:

Izquierdas, derechas y centro acuden á Valencia y todas con fuerza. Las amarras de la Ceda con los monárquicos parecen definitivamente cortadas, las izquierdas vuelven al palenque de la propaganda y lucha legal, y el pacto ceto-radical, hoy base insustituible de la política centro, se sella con solemnidad pública. Ciego se necesita estar para no comprender que Valencia en esas sus tres etapas republicanas ha logrado la consolidación del régimen, porque se ha visto cómo éste se halla dotado de todos los elementos indispensables para subsistir.

Y no ocurren cosas distintas cuando se contempla la realidad política extranjera. A veces, una noticia política de fuera sirve para comentarios precipitados de los monárquicos de centro, dando por seguras tales ó cuales restauraciones y esperando la realización de su ideal, de las leyes del contagio y del mimetismo.

Pero llegan después nuevas noticias, se acara el horizonte y se percibe bien que las restauraciones monárquicas no son tan fáciles, porque cuando los pueblos rompen con la tradición histórica es por algo.

Añade que saludó con gratitud el patriotismo de Valencia, que consolidó el régimen con amplia visión política, ofreciendo en tres frases cronológicas sucesivas, generosa hospitalidad á los tres grandes sectores—izquierda, derecha y centro—que pueden gobernar la República, cada uno en su oportunidad y en su hora.

El Debate: Pide un plan orgánico de reconstrucción nacional.

Reconoce que el Gobierno ha logrado unos presupuestos que, aunque no perfectos, desembarazan la situación legal de la Hacienda.

Cree que la misión puramente presupuestaria del Parlamento puede darse por terminada una vez que el ministro de Hacienda obten-

ga de las Cortes la ley de restricciones.

Importa, sin embargo, que la atención del Gobierno no se limite á la confección de una buena ley presupuestaria ni á la reforma de algunos servicios. Es esta hoy la labor más urgente y donde probablemente habrá más obstáculos que vencer; pero aunque es condición necesaria, no lo es suficiente para resurgimientos económicos. Es hora ya que en la serenidad y tranquilidad de las vacaciones, el Gobierno impulse y organice seriamente los estudios necesarios para un plan orgánico de reconstrucción nacional.

Hay hoy en España ambiente favorable y medios financieros suficientes para una política de reconstrucción; sólo falta un plan y una voluntad para su realización.

Sin embargo, hay que reconocer que tanto en el período inicial de estudios, como luego en la vigilancia de su desarrollo, unos grandes proyectos de reconstrucción escapan á las posibilidades técnicas de un Consejo de ministros. De la misma manera que el señor Gil Robles, en el ministerio de la Guerra, ha comprendido que una de sus misiones fundamentales es la creación de órganos permanentes que trabajen con continuidad y competencia, importa también que aquellos ministerios que directa ó indirectamente proveen sobre la economía nacional aprecien la misma necesidad.

Las funciones de intervención del Estado en la vida económica lamentarse ó no crecen de día en día y es preciso, si queremos que donde se espera orden no surjan perturbaciones é incompetencia, que los órganos de la administración rejuvenezcan también su estructura.

«El Liberal»: Entre los varios titulares á gran espacio con que encabeza su editorial comentando el acto de Mestalla, figuran éstos:

«Una frase del señor Lerroux: No somos los radicales los que hemos evolucionado. Por el contrario, han evolucionado las derechas.» El desempate en las urnas.» «Con la ley

proporcional y de cociente sabremos á qué atenernos.»

Nada de alianzas—escribe luego «El Liberal». La izquierda no puede ser aliada de la derecha ni ésta de los autonomistas.

Ni pueden aliarse, ni tiene por qué hacerlo. Con la proporcionalidad y cociente cada uno tendrá los diputados que correspondan á su fuerza electoral.

Si la circunscripción elige diez diputados y el número de votantes es de 300.000, el cociente resulta de 300.000 partido por diez, igual á 30.000.

Y cada una de las listas tendrá tantos diputados como veces esté contenido el cociente en su número de votos.

Esto sí que no se presta á fantásticas cubriciones como Mestalla.

Pero «El Liberal» tiene miedo, en cambio, á que se preste el Gobierno á la coacción, al atraco pistolero; pero esos tres grandes partidos tienen buenas organizaciones. Cualquiera de ellos podrá denunciar los atropellos que se cometan. Y una sanción ejemplar acabaría rápidamente con la falta de sinceridad electoral. De esto es de lo único que tendrá que curarse Valencia. La trampa electoral es tan tradicional como su republicanismo. Pero empieza á faltarle ambiente.

No es digno Valencia—sigue diciendo—de empañar el resplandor de su republicanismo con amañes electorales.

La voluntad popular debe salir allí tan limpia de las urnas como está en las conciencias de los ciudadanos.

El pistolero debe ser destruido de las prácticas electorales.

Proporcional y corriente con toda su pureza, con todo su rigor.

Esto es lo que puede procurar un desempate limpio á los empates de Mestalla y de todas partes.

Lo que más importa saber es cómo piensa España. Y para ello no sirven las grandes concentraciones, sino las urnas. Y después de las urnas; los escrutinios por lista, en la forma establecida por el sistema de proporcionalidad y cociente.

«El Sol»:

«No regateamos al señor Lerroux el reconocimiento de sus buenos deseos para conseguir la incorporación al régimen de fuerzas que antes le eran desafectas. Mas no olvidaremos tampoco que se ha venido condicionando con exceso la adhesión. Justos eran los recelos de los republicanos ante la pertinacia con que las derechas agrarias y cedistas eludieron durante largo tiempo toda declaración categórica de republicanismo. Hoy mismo aceptamos que pueda contarse con la lealtad de los jefes de los partidos recién incorporados al régimen. Pero no sabemos hasta qué punto las masas que los siguen habrán de permanecer fieles á un compromiso que cuando no brota de una íntima convicción inquebrantable está sujeto á influencias é intereses circunstanciales. No es lo mismo mantener una cohesión y una disciplina cuando se disfruta de las ventajas del Poder que cuando jefes y partidos se encuentran á la intemperie de la oposición.»

«La Libertad»:

«Afirmó el señor Lerroux que no ha tenido que transigir en lo fundamental de las esencias republicanas que han constituido la razón de su vida. Para un discurso «improvisado» no está mal. Después arremete contra el bienio—continúa la improvisación—y le achaca nada menos que la ruina económica de España. Hace invocación á los hombres llamados de izquierda para que vuelvan al «camino de la razón». Y termina afirmando muy seriamente que la República está instaurada en España.

Todo esto es la anémica oratoria del señor Lerroux en Mestalla, el discurso de «limpia serenidad en los conceptos», como lo califica la «Hoja del Lunes», distinguido órgano semanal de la Ceda. En consecuencia, que el señor Lerroux es un magnífico «improvisador» y por qué hemos de negarle al señor Lerroux su derecho á la euforia?»

FALLECIMIENTO DE UN NIETO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 9.—Con motivo del fallecimiento de uno de sus nietos, el ministro de Justicia no acudió esta mañana á su despacho oficial.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9.—A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia.

La referencia verbal

El señor Lucía facilitó á los periodistas la siguiente referencia verbal:

Término del convenio comercial con Francia

—Sabían ustedes que ayer, día 8, terminaba el convenio comercial con Francia. Hemos llegado á este momento sin que, por desgracia, haya sido posible dar término satisfactorio á las negociaciones con el vecino país. La buena voluntad de España ha sido grande; pero antes que nada sus necesidades vitales y defensivas no le han permitido transigir. Anoche, á las doce, comenzó en nuestras fronteras y aduanas á ponerse en vigor la primera columna de nuestro arancel para los productos franceses. Esto, no obstante, las negociaciones no se han interrumpido un solo momento y continúan á estas horas. El Gobierno español no ha perdido la esperanza de llegar á una inteligencia con Francia.

El viaje del ministro de Marina á Cartagena

El ministro de Marina—añadió—ha dado amplia cuenta al Consejo de su viaje á la base naval de San Javier, donde ha asistido á los juegos de Marina, gratamente impresionado del excelente espíritu de aquellos marineros.

La ponencia del proyecto de ley electoral

Terminado el despacho ordinario, se dió lectura por la ponencia del proyecto de ley electoral que recoge el criterio sustentado en la conferencia de los cuatro jefes de las fuerzas gubernamentales. Se ha repartido este proyecto entre todos los ministros y será traído á inmediato Consejo, que probablemente se anticipará para estudiar este proyecto.

Los primeros proyectos que se discutirán en la Cámara

Un periodista preguntó al señor Lucía qué proyectos serían los primeros que se discutirían en la Cámara.

—Creo—contestó—que el de los Jurados mixtos y después la ley de restricciones.

El ministro de Comunicaciones añadió que desde hace unos días se viene advirtiendo que se utilizan los sobres de la correspondencia ordinaria para propagandas políticas y sociales de toda clase. Las vigen-

tes disposiciones prohibían cualquier inscripción ó sello que no esté debidamente autorizado por el ministerio correspondiente.

El Consejo ha acordado que el ministro de Comunicaciones ratifique esta orden á todas las Administraciones de Correos, llegando incluso á prohibir la circulación de correspondencia de toda clase en que se falte á estos preceptos.

La nota oficiosa

Gobernación: Expediente para la contratación del servicio de cámaras y cubiertas con destino á vehículos propiedad del Estado y de la Guardia civil.

Guerra: Proyecto de ley sobre pase á la reserva de generales y coroneles.

Decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin la formalidad de subasta material de artillería de campaña que permitan los créditos asignados para estas atenciones en el plan aprobado por decreto reservado el 19 de Junio del año corriente.

Decreto aprobando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

Idem cediendo en precario al Municipio de Jacá los polvorines de San Miguel y Santa Bárbara.

Comunicaciones: Decreto ampliando el servicio de urgencia á las muestras de comercio sin valor.

Industria y Comercio: Decreto regulando el ingreso en el Cuerpo de ingenieros de minas.

Agricultura: Aprobación por el Consejo de la orden ministerial del día 6 del corriente abriendo los concursos para la retirada y movilización de trigos y estableciendo las bases á las cuales han de acomodarse los indicados concursos.

Trabajo: Reformando el artículo primero del decreto de 29 de Marzo de 1935 fijando el jornal mínimo de puerto en casos de accidente.

Decreto dictando normas para reorganizar el censo electoral social.

Obras Públicas: Decreto aprobando el presupuesto del trozo segundo de la carretera de San Pedro de Alcántara á Ronda.

Idem concediendo subvención para aprovechamiento hidráulico en el río Durator.

Idem reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Justicia: Decreto sustituyendo el Instituto de Análisis Químico Toxicológico por el Instituto Nacional de Toxicología.

Hacienda: Aceptando el solar que ofrece el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) para casa de Correos y Telégrafos.

Cancelando las garantías prestadas por los derechos arancelarios correspondientes á los materiales empleados en la construcción del submarino «E. 1».

DISPOSICIONES OFICIALES

Se desestima un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Sevilla

Madrid 9.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Orden ampliando en 25 días la Comisión conferida al comandante del Arma de Aviación militar, don Ramón Franco Bahamonde.

Estado.—Orden fijando como precios máximos durante el segundo semestre de 1935, para los pasajes de tercera clase de España á América en los buques autorizados para el tráfico de la emigración española, los mismos que han regido durante el semestre anterior.

Instrucción Pública.—Otra autorizando la creación de una escuela elemental de trabajo en Mieres (Oviedo).

Otra declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra que se expresa vacante en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Santiago, y disponiendo se anuncie al turno legal que le corresponda.

Otra nombrando vocal nato del Patronato local de formación profesional de Lugo, á don Pablo Escobar.

Industria y Comercio.—Otra disponiendo que en la Comisión gremial que ha de colaborar en la Administración del contingente del cueros, se conceda representación proporcional á aquellas Asociaciones de curtidores legalmente constituidas que representen la industria española de curtidos.

Ministerio de Hacienda.—Decreto relativo á la adquisición de trigo por el ministerio de Agricultura:

Artículo único.—Al fin de que por el ministerio de Agricultura pueda efectuarse la adquisición de trigo procedente de la cosecha de 1934, á que se refiere la ley de 9 de Junio de 1935, para cumplimiento del apartado B) del artículo segundo de la misma en relación con el artículo segundo de la ley de 27 de Febrero del presente año, el Tesoro público transferirá hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas de la cuenta corriente del ser-

vicio de Tesorería á otra denominada «Entrega al Banco de España para compra de trigo á retener. Ley de 9 de Junio de 1935», cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro en forma análoga á la de reservas para el servicio de la Deuda pública, y se restituirá á la cuenta general del Tesoro público a medida que se vayan vendiendo los trigos á cuya adquisición se aplican los cincuenta millones transferidos.

Con cargo á la expresada cuenta, el Banco de España efectuará los pagos que se le ordenen por el ministerio de Agricultura y abonará á la misma los reembolsos correspondientes.

Gobernación.—Otra orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso promovido por el Ayuntamiento de Sevilla contra la real orden de este ministerio de 17 de Marzo de 1931:

Dice así:

«En el recurso contencioso-administrativo número 11.434 promovido por el Ayuntamiento de Sevilla contra la real orden de este ministerio de 17 de Marzo de 1931, mediante la que se resolvió el expediente sobre autorización á dicho Ayuntamiento para enajenar en subasta pública un solar sito en la calle de Riego, con fachada á la de Alfonso XII, con obligación por parte del mismo de abonar el veinte por ciento del importe de la venta que corresponde al Estado, la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado con fecha 8 de Junio último sentencia con el siguiente fallo:

«Fallamos que debemos absolver, y absolveremos, á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Sevilla contra la real orden del ministerio de la Gobernación de 17 de Marzo de 1931, que queda firme y subsistente sin hacer expresa imposición de costas.»

Información telefónica general

En Ginebra se ha estudiado la posibilidad de cerrar para Italia el Canal de Suez; pero los Estatutos del Canal no lo permiten.

En un abordaje de dos buques japoneses perecieron ciento cincuenta personas

EL ENTIERRO DEL CADAVER DE LA MADRE POLITICA DEL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 9.—Esta mañana, a las diez, se verificó el entierro de doña Natalia Vidaburu y de la Cámara, madre política del señor Alcalá Zamora. El cadáver fué sacado á hombros de los nietos y familiares y se le depositó en una carroza automática. El féretro era de caoba con herrajes de metal.

Se organizó la comitiva, que fué andando detrás del coche fúnebre, hasta al paseo de la Castellana, donde se despidió el duelo oficial.

Ocupaban la primera presidencia, el Presidente de la República, con los presidentes del Consejo y de las Cortes; el ministro de Estado, y el señor Castillo, confesor de la finada. Asistieron todos los ministros, al-

tos cargos, ex ministros señores Lara, Irujo, Del Río, Martínez de Velasco, Cid, Abad Conde, Zabala, Benayas y numerosos diputados.

Al despedirse el duelo se retiró el Gobierno, quedándose para acompañar á S. E. al Cementerio los ministros de Marina y Estado. La mayor parte del séquito acudió al Cementerio Municipal para presenciar la inhumación, que se llevó á cabo en un sarcófago del primer patio.

El clero acompañó al cadáver hasta el punto de enterramiento en la Castellana, y luego dentro de la Necrópolis, desde la capilla hasta la sepultura.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 9.—El ministro de la Guerra estuvo en el palacio de Buenavis-

ta hasta las diez y media de la mañana, hora en que lo abandonó para asistir al entierro de la madre política del presidente de la República.

Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Gil Robles regresó á su despacho oficial del ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del inspector del Ejército, general Goded; general de la primera división, don Virgilio Cabanellas, y don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. A.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 9.—El ministro de Hacienda recibió á mediodía á los periodistas, y les manifestó que habían marchado á Irún fuerzas de Carabineros con objeto de reforzar la fronte-

ra, en vista de que ha terminado el plazo de vigencia del Tratado comercial con Francia.

Agregó que las conversaciones para la firma de éste siguen su curso normal, creyendo que se llegará á un acuerdo.

Un periodista le indicó que parecía que había alguna oposición á la ley de restricciones, y el señor Chaprieta contestó que, como se había acordado en Consejo aprobar como fuera y con el tiempo necesario dicho proyecto, no cree que ofrezca dificultades su aprobación en esta semana.

TORMENTA EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

En Arroyo Ojancos perecen ahogadas dos personas

Ubeda 9.—Anoche descargó una formidable tormenta en el término de Beas de Segura, que originó grandes inundaciones y daños. Hasta ahora se desconoce la magnitud de éstos.

En el pueblo de Arroyo Ojancos las aguas desbordadas arrastraron dos molinos, pereciendo ahogadas dos personas.

LAS GRANDES MANIOBRAS ITALIANAS SE DESARROLLARAN EN LOS CONFINES DE AUSTRIA

Roma 9.—En los medios políticos y militares se concede gran importancia á las grandes maniobras de verano.

Los efectivos en juego alcanzan á medio millón de hombres; pero más que esta cifra impresionante el hecho de que las maniobras, las más importantes, se realizarán en los sectores de Bolzano y de Udine; esto es, en los confines de Austria, en los lugares donde más verosímilmente se producirá la próxima contienda internacional.

Cerca de once divisiones, una tercera parte del ejército italiano, será enviada el mes próximo á dicho sector.

SERA FUSILADA TODA PERSONA QUE SAQUE ORO O PLATA DE PERSIA

Londres 9.—Despachos de Teherán dan cuenta de un decreto gubernamental en virtud del cual será fusilada toda persona que saque oro ó plata de Persia.

PERU QUIERE EVITAR LA INMIGRACION DE LOS INDESEABLES

Lima 9.—El Gobierno peruano, á fin de evitar la entrada en el país de los extranjeros indeseables, que sólo se ocupan de hacer propaganda sediciosa, ha publicado un decreto, por el que se adoptan á dicho efecto medidas radicalísimas.

LO QUE PRODUCIRAN LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SUCESIONES

Washington 9.—Ante la Comisión de vías y medios de la Cámara de Representantes, el ministro de Hacienda, señor Morgenthau, ha declarado que los nuevos impuestos sobre la renta, sucesiones y donaciones, producirán anualmente un mínimo de 118 millones de dólares y hasta noventa millones de dólares si el Congreso se decide á aplicar el impuesto progresivo sobre

las rentas superiores á cien mil dólares.

EN GINEBRA SE DISCUTE LA POSIBILIDAD DE CERRAR EL CANAL DE SUEZ

Ginebra 9.—Examinado por los técnicos, bajo el punto de vista jurídico, la posibilidad de cerrar el Canal de Suez como medio coercitivo hacia Italia, parece haber predominado la idea que los estatutos del Canal de Suez no permiten el cierre de éste para un Estado beligerante.

UNA COLISION ENTRE DOS VAPORES JAPONESES PRODUCE 150 VICTIMAS

Londres 9.—La Agencia Reuter comunica que el vapor japonés «Tenzan-Maru» abordó, hundido, en el Mar Interior, al buque de la misma nacionalidad «Midori-Maru», á bordo del cual se encontraban 253 pasajeros. De éstos, 150 perecieron ahogados.

LAS INUNDACIONES EN NORTEAMERICA

En el distrito industrial Gsouthern Tiergn han perecido más de treinta personas y muchos millares se hallan sin albergue

Nueva York 9.—En el próspero distrito industrial Gsouthern Tiergn, á 190 millas al Noroeste de Nueva York, el número de muertos se eleva á treinta y tres, mientras que los que se consideran desaparecidos son veinticuatro y miles de personas se han quedado sin albergue.

Se teme que se derrumbe la presa de Ithaca. La ciudad está ya inundada en sus terceras partes. Muchos edificios de los pueblos de Hornell y Delhi han quedado destruidos. Torrentes de los arroyos desbordados se precipitan hacia los valles fértiles, destruyendo las cosechas, carreteras y comunicaciones.

Se han registrado muchas víctimas entre los veraneantes que residían en casas veraniegas en la región á lo largo del lago.

Detalles del cataclismo

Las últimas inundaciones en el Estado de Nueva York son las mayores que se han conocido.

Los daños materiales se elevan á diez millones de dólares.

Desde el sábado llueve de manera torrencial y sin interrupción, y las trombas de agua han provocado la crecida continua de nivel del agua en proporciones inquietantes.

Durante las quince horas últimas han caído más de veinte centímetros de lluvia.

El nivel del lago Séneca, que tiene 191 kilómetros cuadrados de superficie, ha subido cuarenta y tres centímetros desde el sábado.

EL TRATADO COMERCIAL HISPANO-CHILENO

Santiago de Chile 9.—El Gobierno español ha denunciado el Tratado de comercio hispano-chileno que expira el 31 de Diciembre próximo.

En el curso del mes corriente comenzarán las negociaciones entre los dos países, para concertar un nuevo Tratado.

Información de Barcelona

Ha aparecido un "gran fantasma" que al esfumarse deja "una densa humareda blanca". El Juzgado que ha admitido la fantástica denuncia ha citado á declarar á los vecinos de la casa en que se dice que apareció

El conflicto de la Unión Industrial Algodonera

Barcelona 9.—En la Generalidad se celebró anoche una reunión de elementos afectados por el conflicto de la Unión Industrial Algodonera, cuyas dificultades económicas han motivado la paralización de doce fábricas con el consiguiente paro de cinco mil obreros de distintas localidades de Cataluña.

Al terminar la reunión no se facilitó referencia alguna de ella. Según nuestras noticias, no acudieron á la misma la totalidad de los banqueros convocados ni pudo encontrarse la fórmula que resuelva el conflicto.

Parece que en el Consejo que celebrará esta tarde el Gobierno de la Generalidad se abordará á fondo la cuestión.

Rasgo filantrópico

El patricio igualadino don Arturo García ha donado un millón de pesetas para la fundación de un orfanato para niños de ocho á quince años. El edificio será levantado en unos terrenos del propio donante en Igualada y su coste será de unas trescientas mil pesetas.

Del régimen interior del establecimiento cuidarán hermanas de la Caridad y la enseñanza correrá á cargo de profesores seculares.

La fundación estará regida por un Patronato.

Disolución del Comité del Teatro

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy una orden del departamento de Cultura en virtud de la cual queda disuelto el Comité del Teatro de la Generalidad de Cataluña.

En una casa de la calle Agullers ha aparecido un fantasma

Esta madrugada se presentó en la delegación de Policía del distrito un vecino de la calle Agullers número 11, para denunciar la presen-

cia en su casa de un fantasma. Según el denunciante, desde hace tiempo vena oyendo ruidos por las noches, que le impedían conciliar el sueño; pero no les concedió importancia por creer que pudiera producirlos algún vecino en un pequeño terrado que tiene la casa. La pasada noche los ruidos se dejaron oír en el interior del piso, por lo que se tiró del lecho y salió al pasillo, encontrándose de manos á boca con una figura de gran tamaño en vuelta en una sábana ó trapo blanco, que hacía toda clase de vueltas y producía determinados ruidos. El pánico entre sus familiares fue grande, pues sobrecogidos de terror, acabaron por esconderse donde buenamente pudieron. Cuando reacción de la impresión recibida, el denunciante avanzó hacia el fantasma; pero éste se esfumó, dejando tras de sí una intensa nube de humo blanco.

En vista de estas manifestaciones, varios agentes y guardias de Seguridad se dirigieron al piso del denunciante, donde practicaron varios registros sin poder confirmar la existencia del fantasma.

Se cree que pudiera tratarse de una broma de mal gusto ó de una estratagema de algunos de los inquilinos de la casa, que como el alquiler de ésta es muy económico y en ella viven varios realquilados, trató de adueñarse de la vivienda.

El Juzgado ha admitido la denuncia y ha citado para declarar á todos los inquilinos de la casa y á los realquiladores.

Una nota del cuartel de la División

En el cuartel de la División han facilitado una nota, en la que se hace constar que pierden lastimosamente el tiempo cuantas personas dirigen anónimos al general jefe de la cuarta División, y en especial, aquellas que lo hacen poniendo en los sobres las indicaciones de «Personal. Reservada para entregar en propia mano», etc. Por cuanto el general Sánchez Ocaña tiene dada orden de que no le sean entregados.

Grave accidente de automóvil en Castellvell

Comunican de Manresa que del pueblo de Castellvell fué reclamado el auxilio de la Cruz Roja por haber ocurrido un grave accidente de automóvil en aquel término.

Parece que un automóvil que ocupaban once personas, pertenecientes á tres familias, las cuales habían salido de Sabadell para Monserrat, al llegar al lugar en que la carretera de Castellvell atraviesa la línea del ferrocarril del Norte, donde se están efectuando obras de reparación del firme de la pista, se desvió, cayendo á un barranco de unos cincuenta metros de profundidad. El coche quedó completamente destrozado y heridos sus ocupantes, excepto un niño de ocho años, que resultó ileso.

Los heridos de mayor gravedad fueron trasladados á la barriada de la Bauna, donde se les prestó asistencia facultativa. Después, en el coche ambulancia de la Cruz Roja de Manresa, fueron conducidos á Sabadell. Se llaman Manuel Guerrero, de veinticinco años; María Campillo, de sesenta y seis; María Canals, de veintisiete; Aurora Dóminech, de catorce, y Pedro Colominas, de seis. Los restantes heridos fueron trasladados en coches particulares.

Solicitud de libertad de unos detenidos

En el cuartel general estuvo el alcalde de Villanueva y Geltrú para interesarse por la libertad de varios vecinos de aquella población que disfrutaban de libertad provisional por los sucesos de Octubre y han sido nuevamente detenidos.

Vista de varias causas

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron esta mañana distintas causas. En primer término se vió la instruida contra José Cerdá y Nicolás Branguli, acusados de ser los que planeaban los incendios de tranvías y facilitaban á los saboteadores los líquidos inflamables.

Fuero absueltos libremente. También se vió la causa seguida contra Miguel Baulo y Antonio Ventosa, á quienes les fué ocupada una multicopista con la que imprimían folletos clandestinos considerados injuriosos para el jefe del Gobierno.

Fueron condenados de acuerdo con la petición fiscal á dos penas de dos meses y un día de arresto, por los delitos de publicación clandestina é injuria.

Comparecieron á continuación Manuel García Pastor y Miguel Prat, acusados de haber atracado en 29 de Diciembre último al doctor Gibert, cuando éste regresaba á su domicilio, en las afueras de Tarrasa.

Manuel García Pastor fué condenado á seis años, diez meses y un día de prisión por el delito de robo, y á cuatro años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Miguel Prat, como autor de un delito de tenencia de arma, fué condenado á tres años de prisión.

Finalmente compareció ante el Tribunal de Urgencia el sargento Santiago Villalonga, que se insolentó y agredió á unos agentes y guardias.

La pena que se le impuso fué de dos años y cuatro meses de prisión.

El diestro Belmonte llegó esta tarde á Madrid, en avión, procedente de Barcelona

FUE RECONOCIDO POR EL DOCTOR BASTOS, QUE CONFIRMO NO TENIA FRACTURA DE CLAVICULA.—LE RECOMENDO QUIETUD DURANTE SEIS U OCHO DIAS, CREYENDO QUE LA CURACION SERA RAPIDA

Madrid 9.—Procedente de Barcelona, de donde salió esta mañana, llegó hoy al mediodía á Madrid el famoso diestro Juan Belmonte, que resultó lesionado en la corria celebrada el pasado domingo en la plaza de Palma de Mallorca.

Apenas llegado á su domicilio Belmonte, le visitó el doctor Bastos, que confirmó el diagnóstico de los médicos de Palma de Mallorca, que hicieron la radiografía de la parte lesionada.

Dijo el doctor Bastos, después de un minucioso reconocimiento, que no existía la fractura de la clavícula y sí una fuerte contusión en ésta, causante de los dolores y mo-

lestias que ha venido sintiendo el diestro. Después del reconocimiento, le colocó unos esparadrapos en la parte lesionada y le recomendó absoluta quietud durante seis u ocho días y después otros de masaje para dar elasticidad al miembro. Belmonte, en opinión del doctor Bastos, estará en condiciones para volver á vestir el traje de luces dentro de unos doce días.

Por el domicilio de Belmonte acudieron numerosos amigos del famoso espadá para enterarse de su estado.

Es casi seguro que Belmonte reaparecerá el 21 del actual en la plaza de Málaga.

AL CERRAR

Con media docena de diputados en los escaños, y las tribunas casi vacías, comenzó la sesión de Cortes de esta tarde

Madrid 9.—Cuando á las 4'25 abre la sesión el señor Alba, en los escaños hay media docena de diputados. Las tribunas casi vacías.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Comunicaciones.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en el orden del día. Se toma en consideración una proposición del diputado popular agrario señor Pina sobre el fomento de la industria pesquera.

(Entra el ministro de Marina.) Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley, modificando el artículo primero de la Ley de Policía rural d. 8 de Julio de 1898.

De la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley, ce-

diendo en pleno dominio al Ayuntamiento de Jaca de determinados terrenos sitos en la zona marítima terrestre.

De la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado socialista don Amador Hernández Montea, por supuesto delito contra la ley de imprenta.

De la misma Comisión de suplicatorios denegando autorización solicitada para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Marina á la construcción de dos buques minadores. El señor Carranza, de Renovación Española, consume un turno de totalidad.

(Continúa la sesión.)

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

EL ACTO DEL DOMINGO EN MESTALLA

Notas del viaje y una impresión del comicio convocado por los autonomistas valencianos

Antes de partir : : : :

Acariciaba yo como un sueño la idea de un viaje a Valencia. Sentía el deseo de conocer esta hermosa ciudad, de bellas perspectivas, de jardines de ensueño, de perfiles urbanos, que dan la sensación de una población que en ritmo acelerado marcha por las rutas del progreso hacia su perfeccionamiento.

Valencia se ha puesto de moda. Las miradas de España convergen en ella, como si de lo que allí pase, de lo que allí suceda dependiese el rumbo que haya de tomar la solución a los problemas nacionales.

Expresamente invitado EL LIBERAL por los organizadores del tren especial sevillano, marchamos a la ciudad del Turia, que es en estos instantes la actualidad, y de sus actos comiciales se espera salga la luz que alumbrará el camino de ser el porvenir de la República, que tanto más que como sistema de bienestar interesa como institución social.

Azaña, primero, Gil Robles, después, han fijado su actitud, determinando la posición de sus partidos.

Don Alejandro Lerroux, ahora, jamás remiso en el cumplimiento de su deber, va a concretar cuál es la línea del partido radical.

El viaje : : : :

Llegamos a la estación, nos acomodamos en el coche, que despidió fuego, y a las siete en punto arranca el tren especial en el que van el gobernador civil, señor Asensi; su secretario particular, señor Sanz; sus familiares y amigos, el gestor municipal señor Herrera Maguilla y las organizaciones del partido radical en los pueblos.

El alcalde, el presidente de la Diputación y los señores Huertas y Fernández Mensaque han partido en coche para Valencia, según nos afirma el gobernador.

Este extrema sus atenciones para la representación de EL LIBERAL, y el tren, a un paso que se nos antoja pereoso, va dejando atrás estaciones, acercándonos a la final, a Valencia, donde suponemos hemos de tener motivos de emoción insospechados. Y nada más que digno de contar sea.

En Valencia : : : :

Llegamos a Valencia después de las diez de la mañana, destrozados por la falta de descanso y por los efectos de la temperatura.

Unas dos horas se pierden en lograr de Ferrocarriles el aplazamiento de la vuelta por veinticuatro horas.

En el Centro Autonomista obtenemos el «boleto de alojamiento» y las entradas para el acto.

Desfilamos en colectividad por la Gran Vía y otras calles, bajo un sol de fuego, y tras el apretón de manos de los lerrouxistas sevillanos, incluyendo al señor Moreno Calvo, llegamos al hotel.

El baño, la comida, la vuelta por Ruzafa y por otras calles más desbordantes de público, entre el que se destacan los millares de forasteros que han llegado de Cataluña, de Aragón, de Andalucía y de todas las regiones de España, y a las cinco y media hacia el campo de Mestalla.

Centenares de automóviles quedaron, como el nuestro, a lejana distancia, y a pie caminamos, entre codazos, al lugar señalado para la celebración del acto.

En Mestalla : : : :

Desde mucho antes de llegar percibimos el oleaje de una multitud inabarcable que pugna por adentrarse en el campo.

Advertimos una organización estupefanda. Viene esto a cuento de que acaso por ello no se suscitó ni el menor incidente. Sólo una interrupción, seguida de expulsión, y nada más.

El campo de Mestalla, rodeado de banderas republicanas, cercado su recinto por el símbolo de la institución, cual si quisiera corroborarse, rubricar el acto de afirmación republicana, como si se señalara a España, que no tiene otros horizontes que la República, constituyó un espectáculo grandioso, imponente. Viajeros de toda España, acuden, que no sabe si llenos de ilusiones y emoción, para reafirmar sus ideales.

Hay en aquel público tan heterogéneo, pues no han dejado de acun-

dir muchos izquierdistas, expectación y recogimiento, y en los menos curiosidad.

Al iniciarse el acto, con los primeros anuncios del altavoz, una tormenta—que nos dicen ha sido formidable en Requena—, descarga un aguacero y se producen unos instantes de confusión.

Cesa la lluvia y la gente se repliega a sus puestos.

Una impresión del acto :

Don Sigrifo Blasco deja oír su voz y tras la glosa del actual momento político y de evocaciones a la gloriosa memoria de su padre, que arranca delirantes aplausos y vítores, termina sintetizando su discurso en una llamada a la transigencia.

A continuación el ex presidente del Consejo señor Samper, en un extenso discurso, afirma que hay que resolver el problema del paro obrero y el de nuestra maltrecha economía para llegar a un momento de paz, que no puede haberla sin trabajo, y termina haciendo un llamamiento a la cordialidad.

Don Alejandro Lerroux, espíritu siempre joven, que parece forjado para la lucha, templado y curtido en estos actos comiciales, regala al auditorio con la forja de conceptos impecables, con una dicción maravillosa, con una elegancia espiritual, que se necesitaría volar muy alto para llegar a la altura de su pensamiento.

El público, más que sugestionado, electrizado, prorrumpe con frecuencia en aclamaciones.

Su voz persuasiva cuando analiza, vibrante cuando afirma y aconseja, llega a todos como una esperanza de liberación.

Cuando justifica su alianza con las derechas, afirma rotundamente que no ha desertado de su puesto ni renunciado a sus ideales, ni claudicará jamás. Cuando llegó al Poder—dijo—me encontré con el orden público deshecho, la autoridad desprestigiada y la Hacienda en ruinas. Y para salvar todo esto y salvar a la República y a España, pacté esta alianza, incorporando al régimen una fuerza que fuera del mismo constituya grave peligro para su vida.

La República—afirmó—está «definitivamente consolidada». Para terminar mi obra necesito resolver el problema del paro obrero, rehacer la economía nacional y, últimamente, establecer la paz entre todos los republicanos—que porque no están a mi derecha se llaman de izquierda—para que éstos puedan crear un gran partido que sea un instrumento más de gobierno, del que pueda disponer para sus altos fines el jefe del Estado. Cuando pueda ofrecer al Presidente de la República un partido de derecha republicano y otro de izquierda, habrá llegado la hora de mi licenciamiento y podré retirarme a disfrutar del descanso, que tanto necesito, con la conciencia tranquila de que hice un servicio a la República y a España.

Yo creo que nació para hermana de la Caridad, pues no hice nunca otra cosa que mostrarme generoso y perdonar. Por seguir estos impulsos de mi corazón, surgió una crisis. Ahora son aquellos elementos, dispares entonces con mi criterio, los que, contagiados de mi piedad, quieren perdonar. Son, pues, ellos los que han reaccionado en este sentido. Yo nada tengo que rectificar, ni siquiera en lo que se refiere a mis desvíos de las esencias republicanas, ya que, como preconizó Blasco Ibáñez, la República española, en esta su segunda proclamación, si habríamos de conservarla, tenía que ser de orden, morigerada y adaptada al espíritu nacional.

Cuando habla de piedad, el público, que se perca del alcance de estas palabras, viendo a través de ellas el anuncio de indulto de los reos condenados a muerte, las ovaciones se suceden clamorosas, delirantes.

Finaliza el orador su discurso con un canto a la democracia valenciana y un saludo al jefe del Estado.

Alcance del discurso? Ya lo dirán los acontecimientos.

Sobre este aspecto sería temerario el hacerse eco de ninguna impresión. En general, ha causado buen efecto y honda sensación.

El tribuno ha vencido al político y al gobernante, dándole un éxito de gran resonancia.

El campo de Mestalla, desbordante de público, con cuatro puertas de salida, tardó en vaciarse tres cuartos de hora. ¿Cifra? No lo sabemos. Estaba lleno, y este es el dato más elocuente de la importancia del acto.

Un agasajo al señor Lerroux

En la terraza del Club Náutico se celebró por la noche el banquete del Ayuntamiento al señor Lerroux.

Ofreció el agasajo el alcalde, señor Gisbert, y hablaron los señores Armasa y Pérez Madrugal.

Con el señor Lerroux formaron en la presidencia los ex ministros señores Samper, Hidalgo, Abad Conde, don Sigrifo Blasco, Emifano Iglesias, Moreno Calvo y otras personalidades.

Concurrieron los gobernadores de Valencia, Alicante, Castellón, Sevilla y de otras provincias; el alcalde y el presidente de la Diputación sevillana y representaciones oficiales de todas las provincias.

Atentamente invitados, asistimos a este acto.

Un paseo por Valencia :

Y después de un viaje de unos 850 kilómetros, tras una serie de actos ininterrumpidos, nos retiramos a descansar...

La tarde del lunes la empleamos en hilvanar estas notas y las dos horas que nos quedaron libres, las invertimos en recorrer el Grao, el Cañal, las playas de las Arenas, que son una cosa seria...

El regreso : : : :

Seguidamente a buscar la maleta y al tren. La vuelta ha sido más agradable. Menos calor y menos confusión también en los coches. En Manzanares se quedó el gobernador por unos días. En Córdoba, Lora del Río, La Campana y otras estaciones, descendieron los viajeros que montaron al tren a la ida a Valencia.

A la una de la tarde rinde viaje en Sevilla el tren expedicionario.

Nuestro viaje nos ha proporcionado, entre otras satisfacciones, la de apreciar que la gran ciudad levantina es maestra de democracias, espejo de ciudadanías, donde todas las tendencias políticas encuentran marco adecuado para manifestarse, sin que la disconformidad con las mismas cristalice en violencias.

¡Viva Valencia y viva también la democracia valenciana!

Antonio Márquez.

Feria de Heliópolis

Primera carrera pedestre

Organizada por la Comisión de Festejos de la barriada de Heliópolis, y patrocinada por la prestigiosa entidad Club Natación Sevilla, se efectuará el día 15 del presente mes, a las siete de la tarde, una gran carrera pedestre, que se denominará «Primer Circuito a Heliópolis», con un recorrido aproximado de unos 3.000 metros, en cuya prueba se concederán valiosos premios, tanto para la clasificación individual como por equipos.

Las inscripciones para esta carrera se podrán efectuar en la Secretaría del Club Natación Sevilla, hasta las ocho de la noche del próximo sábado, día 13.

La inscripción tendrá carácter libre y gratuito.

Una nota de Acción Popular

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«El señor Gil Robles se ocupa del paro en Sevilla.—4.134.200 pesetas para obras de su ministerio.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha comunicado al jefe provincial de Acción Popular de Sevilla, que con cargo al presupuesto del ministerio durante el actual ejercicio semestral, se han autorizado las siguientes cantidades:

Para reparación de cubiertas del Hospital militar, 20.500 pesetas.

Para reforma del abastecimiento de agua en el cuartel de Daóiz y Verlade, 27.000.

Reparaciones en el cuartel de la Gavidia 2.200.

Adaptación y habilitación de locales en los cuarteles del regimiento de Granada, número 9, 5.500.

Reparaciones en el cuartel de los Terceros, 7.000.

Reparaciones en el cuartel de la Fábrica de Tabacos, 5.800.

Reforma de abastecimiento de aguas en el cuartel de Pineda, 25.000.

Para fabricación de material de guerra en la Pirocentia, 2.871.200.

Para ídem en la Fábrica de Artillería, 1.170.000.

Con estas obras se remediará en gran parte el paro que se sufre en Sevilla.»

En pro del restablecimiento de la Aviación militar española

Una conferencia del señor Martín Barbadillo

Anoche, ante el micrófono de Unión Radio, radió el amateur de la Aeronáutica, señor Martín Barbadillo, una interesante conferencia, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«El Aero Club de Andalucía no debía permanecer indiferente ante el vitalísimo problema de la defensa aérea nacional, que ofrece en esta hora una coyuntura que no puede desaprovecharse, originada por la reciente y llena de enseñanzas tristes—vuelta a España, exhibiciones aéreas y campañas de Prensa, demostrativas de la absoluta indefensión del país; estado de cosas al que hay que dar inmediato término.

La Comisión de Aeronautica del Aero Club de Andalucía, al hacer suya la propuesta, del que tiene el honor de ocupar el micrófono, referente a la organización de un curso de «charlas» de vulgarización de estos problemas, a cargo de la Base de Tablada, ha demostrado una vez más el interés que al Aero merece el gran problema de la defensa aérea, uno de los más decisivos de la vida nacional. El eco de entusiasmo hallado en Unión Radio y en los elementos militares de Tablada han permitido que la mencionada iniciativa cristalice en hechos. A todos, nuestra gratitud.

Esta «charla» de hoy es un prólogo de las que, profesional del aire tan distinguido como el teniente coronel Ferreiro, jefe de la Base de Tablada, desarrollará en los próximos días.

En las «charlas» de los días próximos podrá darse cuenta la opinión de la terrible potencia destructora del arma aérea; pero baste sólo un dato previo: un «cálculo» detallista de técnicos alemanes demuestra que bastarían unas 6.000 toneladas de altos explosivos para causar daños irreparables en Berlín, inmensa urbe de más de cuatro millones de habitantes. Pues bien, tres ataques de 350 aviones, capaces de transportar seis toneladas de explosivos, formarían un total superior a las 6.000 toneladas que acaba de citarse. Y como los grandes aparatos de bombardeo y transporte cargan ya un kilo y medio por H. P. a 2.000 kilómetros, serían suficientes unidades de 4.000 H. P., perfectamente realizables para la técnica de hoy para cumplir ese apocalíptico cometido destructor. Sin contar con que, si en vez de explosivos, se utilizaran gases tóxicos, la matanza sería aún más tremenda.

Sin llegar a invadir el campo técnico, en el que pudiera hablarse de las apasionantes y hoy victoriosas teorías del malogrado general italiano Douhet, el creador del concepto de la Flota Aérea Independiente, que sostenía la necesidad de resistir en mar y tierra para concentrar toda la fuerza agresiva en el aire, hemos de decir que el arma ofensiva aérea, en relación con su eficacia, es desde luego la más barata, sin comparación posible.

Precisamente para evitar toda posibilidad de guerra «de fuera a dentro», es por lo que se impone la posesión de una flota aérea ofensiva eficiente y, por tanto, digna de imponer respeto. De donde resulta la aparente paradoja de que un arma eminentemente «defensiva» sería nuestra mayor garantía «defensiva».

En la gran guerra de 1914 estábamos, providencialmente, fuera de la órbita del terremoto. En la próxima contienda — y hablando meramente en hipótesis, entiéndase bien —, Baleares y el paso por nuestro propio territorio pueden ser objetivos demasiado tentadores, si el miedo a la represalia aérea fulminante no lo evita. Y ha de pensarse que, no por tolerarse la hipotética humillación por parte de X, se evitaría la certidumbre de una guerra, puesto que Y ó Z tomarían justamente como «casus belli» la tolerancia, incompatible, de otra parte, con el honor nacional.

Sería ridículo que pretendiéramos bosquejar siquiera un problema de las necesidades aéreas de España; pero, desde luego, unos cuantos centenares de aviones de bombardeo, de características superiores al conocido «Martin-Bomber» yanki (200 kilómetros por hora de media, con una tonelada de explosivos y 2.000 kilómetros de autonomía), y unas cuantas escuadrillas de aparatos de combate formidablemente armados, rapidísimos y de gran velocidad ascensional, pesarían ampliamente en los cálculos de los Estados Mayores del Viejo Continente y nos librarían de compromisos, permitiéndonos mantenernos alejados de los horrores de una guerra.

Ha de añadirse, y esto puedo yo decirlo muy alto, porque soy profesional del aire, que el material humano español es absolutamente in-

superable, tanto en moral elevadísima y conciencia profesional como en maestría para su cometido.

Crear una opinión adicta a la gran causa del aire es el antecedente de llegar a poseer una política aérea estable, por encima de los vaivenes y miserias de la otra política. A este fin tan noble y patriótico tienden estas «charlas». Oídas con la atención que merece problema tan fundamental, y que cada uno de los que me escuchan—á todos, sin excepción, nos atañe preferentísimamente—sea luego un defensor entusiasta más de la gran cruzada que se inicia por el restablecimiento de la Aviación Militar Española. La Patria os lo agradecerá».

El banquete de despedida a los jugadores béticos se celebrará esta noche

Por fin ha sido fijada la fecha de hoy para la celebración del banquete que la Directiva del Betis Balompié ofrecerá a sus jugadores como despedida de la brillante campaña llevada a cabo por el equipo en la temporada ya terminada.

Anoche era esperado el equipo de regreso de Oporto, en donde jugó el domingo último. Una vez terminadas estas excursiones, que han finalizado con el viaje a Portugal, y después de celebrado el banquete, los jugadores podrán, tal vez en fecha breve, marchar a sus respectivos domicilios para disfrutar del permiso de verano.

El banquete de despedida, como decimos, tendrá lugar esta noche, a las nueve y media, en la terraza del Hotel Majestic.

Son muchos los incondicionales béticos que se han adherido a este acto, al que se había querido dar un carácter de intimidad; pero para complacer a los béticos que deseen asistir, hasta hoy al medio día se admitirán, en la Secretaría del Club, inscripciones. Pasada esta hora, se cerrará el cupo.

El acto de despedida a los campeones de Liga promete resultar en extremo cordial y simpático.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

SOCIETARIAS

Varios

Una Comisión de peluqueros-barberos acudió al Gobierno civil á denunciar á tres patronos peluqueros-barberos por infracción de aperturas, cierres y descanso dominical, interesando el gobernador civil la denuncia por escrito, que con esta misma fecha se le ha remitido, para la sanción correspondiente.

Hemos recibido la visita de una numerosísima Comisión de todas las secciones que integran la Sociedad autónoma de obreros municipales, para protestar de la conducta observada en el día de ayer con ellos por el pagador municipal.

Manifiestan dichos visitantes, que tras la jornada normal de trabajo, para poder cobrar sus jornales se les hace guardar una larga espera, y que el citado pagador, después de observar una conducta que no fué la debida con los obreros, llamó á una pareja de guardias, lo que estiman ofensivo, dada su condición de obreros municipales, y amenazó con tomar represalias contra dos compañeros que esteriorizaron su disgusto por la tardanza.

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos (taquilleros, porteros, acomodados y similares), protesta del incumplimiento de las bases de trabajo, legalmente aprobadas por parte de las empresas de cine, y de los despidos arbitrarios que continuamente efectúan éstas, y ruega nuevamente á los organismos competentes se respeten estas bases y se exija el carnet profesional á los empleados de espectáculos.

Al mismo tiempo comunica á los afiliados que tienen solicitada la inscripción en el censo profesional, que en calle Javier Lasso de la Vega, número 7, está expuesta una lista de las solicitudes que se encuentran retenidas por falta de la documentación necesaria.

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diezcéntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10
- > 5,01 a 10,01 10,15
- > 10,01 a 50,01 50,20
- > 50,01 a 100,01 100,30
- > 100,01 a 250,01 250,50
- > 250,01 a 500,01 500,75
- > 500,01 a 750,01 750,100
- > 750,01 a 1.000,01 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista Mata. 14.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

AGUAS

Estreñimiento desaparece bebiendo agua «La Campana», Marmolejo.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Alquilase accesoria con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas, Pureza, 110.

Pisos, Jáuregui, 5.

Pisos bajos exteriores, 75 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriendo casas, Razón, San Vicente, 46.

Dos casitas nueva construcción con jardín y huerta, 50 pesetas. Razón Pagés del Corro, 25. Teléfono 26885.

Arriéndose piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 duros, Santas Patronas, 43, 1.º

Arriéndose locales para establecimientos. Varfiora, 7.

Departamentos, pisos, desde 13 a 33 duros. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Particular, piso amueblado. Pureza, 42.

Arriéndose casa siete habitaciones, Marco Sancho 9.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derecho. Cámaras irrompibles 1.90. El Turista, Trajano, 14.

Colonia Oriental, 3.50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Aceites extrafinos Peñas Litro, 1.90.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas, 14 Abril 4.

Ocasión. Citroen siete plazas último modelo. Facilidades pago. Segovias, 8.

Ocasión ausencia chalet, jardín, frutales, sitio higiénico, fresco y casita centrada mitad valor, facilidades pago. llaves mano. También cambiaría por casa Sevilla ó Málaga. Razón Barcelona, 5 (próximo fábrica harinas), Alcalá Guadaíra.

Urbanizado completamente barrio León, vendo al contado parcelas desde 16 pesetas metro, hasta 10 Julio.

Los Almacenes Nuevos Caminos Chicos, que tan bonitas estampados presentan, regalan artísticos abanicos diariamente.

Camioneta reparto Chevrolet, Whippet cerrado, Citroen abierto y otros muchísimos automóviles, verdaderas gangas, precios irrisorios, facilidades. Crespo, calle Arenal.

Véndese casa San Jerónimo. Razón, Antonio Salado, 21.

Máquina Singer tres cajones; otra, 25 duros. — Azarán, 39.

Vendo chalet con jardín y frutales, bodega y viña; todas comodidades modernas. Carretera Sevilla a Huelva. Razón, Valencia, 25, Sevilla.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente a Serpes. Envíos muy reservados.

Vendo nevera grande para industria. Razón, Tetuán, 30.

Moto de ocasión, Imperial, 47.

Ocasión: Véndese herramienta taller de cerrajería, dos camas Vitoria. Navarros, 16.

Renault ocho caballos, Lenísimo estado, 800 pesetas. Estación Santiponce

Máquina Singer bobina central, Dalia, 2.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Extranjero posición, 30 años, relacionarise señorita distinguida, fin matrimonial. Seriedad, reserva absoluta. Apartado 330, Sevilla.

Niquelado, cromado, platinado, Casa Crespo, Guadalquivir, 6. Tel. 21266.

Ofrécese auxiliar escritorio, cosa análoga, sabiendo mecanografía, sin pretensiones. M. Anuncios Macho.

Traspaso establecimiento comestibles por no poderlo atender. Alhóndiga 34.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

DEMANDAS

Banco Español Cooperativo, Delegación Sevilla, Huelva, Felipe Carmona, Hotel Cristina, casa 3, necesito agentes buenas referencias. Préstamos bajo interés.

Deseo dos ó tres habitaciones para veraneo, sitio playa. Ofertas. Antonio Martínez, Jáuregui, 5.

Faltan medias oficiales sastre Relator, 64.

Agentes solicito, regalándoles ampliación. Convénzase escribiendo apartado 365, Sevilla.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

HUESPEDES

Pensión estables habitaciones individuales con pensión, cinco pesetas. — Méndez Núñez, 6.

En familia, Castellar 28.

Aire, 18. Excelente pensión, cuatro pesetas.

Pensión en familia Alameda Hércules, 49, 2.º

Habitación caballero sólo dormir, Harinas, 2, principal.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Habitación independiente balcón 1.50. Palacios Malaver, 16.

Pensión Jiménez, Amor de Dios, 28, admite estables y cuotas, precios económicos, aguas corrientes, sirve cubiertos y a domicilio. Teléfono 25330.

Habitación zaguán, Escarpín, 3, fonda.

Habitación económica, matrimonio ó caballero. — Santas Patronas, 40.

Huéspedes habitaciones, Venerables, 1.

Amueblada 1.50. Quevedo, 1.

Estable, San Gregorio, 2, segundo.

Uno en familia, Doncellas, 16.

Estables pensión completa, cinco pesetas. Teléfono 27512.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935 Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7.30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla. Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

Empresa LOS AMARILLOS

Servicio de autobuses entre Sevilla y Dos Hermanas. Salida cada media hora.

Sevilla-Villafranca y Los Palacios. Tres salidas diarias.

Sevilla-Los Palacios, con binado Las Cabezas-Lebrija - Trebujena - Sanlúcar-Chipiona. Salida a las 5 y 15 tarde.

Para más informes Santo Tomás número 9. Teléfono dral).

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extra ordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en la Factoría de Sevilla de las obras de albañilería para construcción de un muro de cerramiento, con un presupuesto máximo de CIENTO DOS MIL TRESCIENTAS NUEVE PESETAS, convoca a concurso a los señores contratistas y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas de la CAMPSA en Madrid (calle de Torija, número 9) y en la Factoría de Sevilla todos los días laborables de diez a trece horas, durante el plazo de admisión de ofertas, que terminará el día 27 de Julio corriente, a las doce de la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en la Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos», ó enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Madrid 6 de Julio de 1935.—EL DIRECTOR GENERAL, J. Arvilla.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Servicio diario de viajeros y mercancías Sevilla, Jerez, Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca, Gibraltar y La Línea de la Concepción.

Salida, SIETE de la mañana. Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.

Salida, SIETE tarde. Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS

Línea Almonte-Sevilla.—Salidas de Almonte: 7.30 y 12.15. Salidas de Sevilla: 10 y 18.30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8.15 y 13.15. Salidas de Sevilla: 10 y 18.30.

Línea Hinojos-Sevilla.—Salida de Hinojos: 8.15. Salida de Sevilla: 18.40. Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22.272. LA EMPRESA

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS

Salidas de Sevilla 8 y 30 mañana, 14.15 y 18. Huelva-Sevilla, 7.30, 11 y 17.30.

Empresa Automovilista Internacional Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

Por Qué Su Callo Le Duele



Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raíz dura y puntiaguda en la carne de su dedo. Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos, repercutiendo el dolor en los centros nerviosos, a consecuencia de lo cual su vida se vuelve un martirio y el andar una tortura.

Modo de suprimir el dolor



Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados. Callos y durezas quedan reblandecidos, cesando todo dolor en el acto. El bienestar que experimentará entonces será una delicia y el andar un placer.

¿Cómo librarse de un callo?



Siga usted las anteriores indicaciones durante tres días y verá cómo los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá usted extirparlos sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor. Las hinchazones desaparecen, así como los juanetes, que ceden en seguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones. Obra en nuestro poder millares de cartas que lo atestiguan. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio.

CAFES del BRASIL por TODA ESPAÑA

Exigid los CAFES DEL BRASIL son los MAS FINOS y AROMATICOS CASAS BRASIL PELAYO :: BRACAFE :: CARIOCA



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal.

Goloso

SABOR NARANJA

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

HAY QUE INSTALAR EL ALUMBRADO ELECTRICO EN PUNTA UMBRIA. — UNA MEJORA QUE NO PUEDE DEMORARSE. — MAS QUE MEJORA ES UNA URGENTE NECESIDAD.

Con motivo de la visita del señor Martínez Barrio a Punta Umbria, pasamos unas horas, cumpliendo nuestro deber informativo, en aquellas hermosas playas.

Y tuvimos ocasión de apreciar a la ligera el gran desarrollo de la ya famosa aldea-balneario, que pronto, muy pronto, será un pueblo con más habitantes que muchos de la provincia.

Notamos algunas deficiencias, que iremos señalando, para su corrección, en próximas informaciones.

Por de pronto, queremos indicar la reforma más precisa y de mayor urgencia:

En Punta Umbria hay que instalar en seguida el alumbrado eléctrico.

El ex presidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrio, ha ofrecido dar una conferencia en el Ateneo Popular de Huelva. Dicho acto se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Con motivo de las Fiestas colombinas, la Sociedad Moto Club de Andalucía, organizará una carrera Sevilla-Huelva el día 25 del actual. En el paseo de los Pinzones se celebrará ese día la prueba de los 500 metros.

Una Comisión de aquella Sociedad de deportes ha tenido una entrevista con la Directiva de la Colombina, para tratar de la organización de la carrera.

En la fiesta celebrada en Bollullos del Condado, con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil, actuó de madrina de la insignia, la distinguida señorita María Elvira García Fernández. Pronunciaron patrióticos discursos el gobernador, el alcalde de Bollullos y el teniente coronel de la Guardia civil.

Se halla enfermo nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Vidal Ruiz.

Celebraremos su mejoría. Siguen recibiendo muchos y valiosos regalos para la tómbola de la Asociación de la Prensa, que será instalada en el paseo del Muelle durante las Fiestas colombinas.

Distinguidas personalidades tienen anunciado el envío de regalos. Estos pueden enviarse a la calle de Burgos y Mazo, 10, principal, ó Rábida, 6, segundo, derecha.

Se celebró el partido de fútbol a beneficio de la Sociedad Colombina.

Jugaron el Onuba y una selección de esta capital.

Ganó la selección por dos a cero. Sacó el balón la bellísima señorita Victoria Balari.

Pepe de la Rábida.

Posadas

Misiones pedagógicas

Durante cinco días han estado en ésta las misiones pedagógicas, a cargo de los reputados profesores don Enrique Azcoaga y don Ramón Gaya. Dichos actos han tenido lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, donde han estado expuesto durante dichos días cuadros de los inolvidables pintores Berruguete, Sánchez Cohello, el Greco, Rivera, Velázquez, Zurbarán, Murillo y Goya. Han sido de gran provecho las conferencias, y el último, y en el teatro María Guerrero, se proyectaron por los mismos profesores infinidad de obras de los mejores pintores españoles y extranjeros.

Felicitemos a los señores Azcoaga y Gaya, por su meritísima labor.

En sesión celebrada en este Ayuntamiento, y a propuesta del concejal de Izquierda Republicana

don Rafael Matencio Muñoz, se acordó por unanimidad dirigir un telegrama al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, pidiendo el indulto de los reos de Turón.

En la noche del día 5 del presente mes fué raptada la joven de diecinueve años Francisca Ramos Bocero por Juan Domínguez, perteneciente a una murga. Los padres de la joven pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, y dado a la actividad y buen celo dió por resultado que los tórtolos fueron detenidos en Ecija.—Corresponsal.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las 12 horas del día de hoy, 9 de Julio, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Desaparecen lentamente las presiones altas del mar del Norte, á medida que avanza la depresión del Sur de Islandia y se refuerza el anticiclón de las Azores.

En Francia está el cielo muy nublado y se observan tormentas por el interior, mientras que por Inglaterra y el resto del continente el tiempo es bueno y poco nuboso.

Por nuestra península está el cielo nuboso por Galicia y Cataluña, y por las demás regiones queda éste despejado ó casi despejado, con vientos flojos y temperatura bastante elevada.

La temperatura máxima de hoy ha sido de 38 grados en Cáceres, Córdoba y Jaén, y la mínima, de 9 grados, en Salamanca y Santiago de Compostela.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 33 grados y la mínima de 17.

Tiempo probable: En toda España, tiempo de cielo nuboso y algunas tormentas aisladas.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

NOTICIAS

De Madrid, donde han tomado parte en la constitución de la Sociedad Española de Ortopedia y Traumatología, han regresado los doctores don Pedro Bernáldez y Díaz Tenorio.

Mercado acitero sevillano.—Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 70 reales la arroba de once y medio kilos.

La Peña «Los Buenos Amigos» invita á todos sus socios, amistades y á los trabajadores manuales é intelectuales en general á una conferencia que tendrá lugar hoy miércoles 10, á las nueve de la noche, en el Centro de obreros metalúrgicos (Heliotropo, 8), á cargo del obrero metalúrgico Juan Mudarra, sobre el tema «Aspectos de la vida social en Rusia».

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la distinguida señora del agente conductor de esta Jefatura de Vigilancia don Antonio Rodríguez.

La madre de tan precioso fruto se encuentra en estado satisfactorio.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

BOLSA

MADRID 9

Franco...	48,40
Libras...	36,30
Dólares...	7,33
Belgas...	123,50
Suizos...	239,62
Liras...	60,55
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

Partido Unión Republicana

Agrupación municipal de Sevilla

Mañana jueves, á las nueve de la noche, y en el domicilio social, José Gestoso, 15, celebrará reunión ordinaria el Comité Ejecutivo local del partido Unión Republicana. Orden del día: Lectura del acta anterior; informe de secretaría; informe de los delegados al Congreso provincial; recurso interpuesto por un afiliado contra la resolución del Comité; propuesta del octavo distrito sobre la designación de candidatos para concejales; orden del día del Cabildo, y proposiciones, ruegos y preguntas.

Colonia Escolar Sevillana

Señores donantes:

Suma anterior, 527,50 pesetas. Don Juan Cantalapiedra, 1 peseta; viuda de Francisco Aparicio, 5; don Gerardo García y García, 1; don Ernesto de Armas, 5; don Joaquín Marín Benedicto, 5; don Camilo Muñoz Vargas, 2; don Manuel Bodineau, 1; Banco Urquijo Sevilla, 5; don Isidoro Cuerdo, 1; don Carlos Cordera, 1; don Enrique Castañeda y Barce, 10; don José García y García, 2.

Manuel Duelo Gutiérrez, 1; Epifanio Supion, 6; Rafael Díaz Paz, 15; Torras, S. A., 25; Kursaal Internacional (billares), 1; Carmen de Torre, viuda de Balparda, 5; Fernando José Humanes, 1.

Don Francisco José Ruiz 2; don Antonio Moreno y Vega, 2; don José González García, 1; don José José Gálvez Jimeno, 5; don Francisco Sánchez Pineda, 2; Antonio Noruega López 2; don José Gálvez Chacón, 5; don Suma y sigue, 639,50.

Un patio sevillano

es uno de los comedores de «El Ocho», el simpático restaurant económico del Pozo Santo, donde la temperatura es tan agradable como la comida. Convide á sus amigos á un cubierto y pasará un rato á gusto.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 22

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Esto significa, señora—dijo rápidamente Tenorio—, que por vuestro amor he renegado de Dios, que he levantado mi bandera contra mis reyes y he puesto en armas la taha de Valor.

—¡Ah!—exclamó Ada—, ¡Sois un hombre fatal! ¡Os habéis perdido y nos perdéis!

—Nos perderemos ó nos salvare. mos juntos, señora.

Alfon Gamboa, armado de todas armas, con la espada desnuda, un alfiler en la mano y seguido de cuatro hombres, que quedaron á la puerta, adelantó con un aspecto de una prosopopeya tales, que Tenorio se hubiera reído, á no desentendarse un papel principal en aquella farsa convenida de antemano.

—¡Es vuestra señoría—dijo Gamboa con acento solemne—, doña Ana Zegri, esposa del señor de Valor?—

—Yo soy, caballero—contestó sin dejarle concluir Ada.

—Lo siento ¡voto á...!—exclamó el alférez, que no sabía hablar de otra manera más cortés—; pero sois mi prisionera, señora.

—Vuestra prisionera!—exclamó don Geofre, contestando por Ada, á quien la sorpresa había emudecido.

—¡Y vuestra señoría—continuó Gamboa, recargando lo ahuecado de su voz—, es don Geofre Tenorio, comandante de Santiago y alcaide?...—

—Sí, sí—exclamó con impaciencia el joven—; yo soy el alcaide, por la reina, del castillo de Peña-roja.

—Pues aunque me pese... ¡diablo! ello es preciso: entregadme vuestra espada, caballero.

—Mirad lo que decís—observó en tono de amenaza Tenorio.

—Mirad vos bien, que sus altezas me mandan prenderos muerto ó vivo.

que honraban su nombre de valiente, desnudó su espada.

—Ved que si me herís, capitán, podrá embrollarse el negocio—dijo con cierta prisa Alfonso Gamboa, que no fiaba mucho en las buenas intenciones de Tenorio al ver la terrible expresión de su semblante.

—¡Hola, tenéis miedo, señor alférez!—exclamó con desprecio el comandante.

—¡Miedo! ¡Miedo yo, que estuve en la batalla de Olmedo, y en toda la guerra de sucesión! ¡Voto á...! ¡Entregadme vuestra espada!

Don Geofre asió á Ada, la arrastró consigo, la cubrió con su cuerpo y embistió á Gamboa.

La joven pugnaba por desahirse, y gritaba pidiendo socorro; á sus gritos acudieron armados los monteros que la acompañaban en la alquería, y acometieron al alférez.

—¡Rayos de Dios! ¡Pues va de veras, de veras sea!—exclamó Gamboa—, ¡Hola! ¡á mí! ¡por su alteza, arremeted, valientes!

Avanzaron los soldados, inundóse la cámara de gente armada y Ada se desmayó.

—¡Atrás, atrás todos!—gritó don Geofre.

Los soldados se apartaron de su paso y Gamboa bajó su espada.

—Se ha desmayado—dijo Tenorio, mirando con codicia á Ada, mientras los hombres de armas acorralaban á los monteros—, ¡Está cercada la casa!

—Sí, señor—contestó Gamboa—, ¡Y tomados los caminos!

—Sí, señor.

—Pues que no quede uno que lo cuente.

—Ni las mujeres?...—

—Ni las mujeres ni los pajes.

—¡Y luego!...

—¡Incendia y matad ¡vive Dios! pero pronto, mi caballo; ayudadme á sacar fuera esta dama.

En un momento don Geofre estuvo á caballo, teniendo delante de sí, sobre el arzón y profundamente desmayada, á la morisca.

—¡Habéis avisado al paso en la alquería de la Rambla?

—Esperan á su señoría.

—Un hombre que guía.

El alférez llamó por su nombre á un infante, que adelantó.

—A la carrera, á la alquería de la Rambla—exclamó Tenorio, arrimando las espuelas á su caballo.

Hombre y bruto partieron. Ada continuaba desmayada entre los brazos de Tenorio, y antes de que volviese en sí, llegaron á poca distancia de una casa situada entre viñedos.

Era ya de noche, la luna, resplandeciente luna de enero, inundaba en una luz mate y fantástica la montaña cercana, la reducida vega y el pajizo techo de la alquería.

—¡Cuando vuelva en sí esa dama cuidad de que no salga—dijo al soldado—. Tú, procura que vuelva en sí—añadió dirigiéndose al labriego.

Sin decir más montó á caballo y partió. El labriego entró en la casa, y el soldado, á guisa de atalaya, empezó á pasear por delante de la puerta con el mosquete terciado al brazo.

X

De pie sobre la torre vigía del castillo de Valor, fijos los ojos hacia la parte en que estaba situado el de Peña-roja, y armado de todas armas, esperaba Aben-Abed impaciente á que brillase en la rambla cercana la señal convenida con don Geofre.

Era ya entrada la noche: jamás un silencio más solemne había dominado la población, el castillo y las montañas, á pesar de que nadie dormía en los primeros, y de que avanzaba por partes distintas, entre las quebraduras de las segundas, los presidios de Peña-roja, Cádiz, Narila y los Berchules con sus alcaides á la cabeza.

Parecía que la naturaleza callaba, dominada por el silencio del terror, por el gran crimen que iba á consumar sobre un pueblo engañado el feroz comandante Tenorio.

Aben-Abed escuchó al fin con alegría, perdido entre el silencio, brotando en él y acercándose lentamente, el crujir de las cureñas de las lombardas, el sordo rumor de los pasos de los caballos y el áspero chocar de las armas; vió partir pávidos y temblorosos destellos de la luna sobre las limpias armaduras, vagar, perderse y aparecer como fuegos fatuos aquellos mates reflejos, y unirse al fin, remedando una laguna ondulante, en el valle, al pie del pueblo y de castillo.

Después, en medio de aquella ma-

aque aquellos tiempos de hierro, comprenderá mal la sumisión de un hombre hacia otro que había amargado su vida de una manera tan cruel.

—Tenme las riendas—repuso Tenorio.

Aquel hombre obedeció, y el comandante echó pie á tierra, deslizo del arzón á Ada, la recibió en sus brazos, desmayada aún, y con una fuerza y ligereza prodigiosa entró con ella en la casa.

El labriego y el soldado se sentaron bajo el emparrado, por entre cuyos áridos sarmientos penetraba la luz de la luna; el primero triste y silencioso, y el otro silbando el aire de un cantar pícaro.

Media hora después don Geofre salió; su semblante estaba iluminado por la expresión de una alegría repugnante, y su boca por una sonrisa cruel.

—Cuando vuelva en sí esa dama cuidad de que no salga—dijo al soldado—. Tú, procura que vuelva en sí—añadió dirigiéndose al labriego.

Sin decir más montó á caballo y partió. El labriego entró en la casa, y el soldado, á guisa de atalaya, empezó á pasear por delante de la puerta con el mosquete terciado al brazo.

De pie sobre la torre vigía del castillo de Valor, fijos los ojos hacia la parte en que estaba situado el de Peña-roja, y armado de todas armas, esperaba Aben-Abed impaciente á que brillase en la rambla cercana la señal convenida con don Geofre.

Era ya entrada la noche: jamás un silencio más solemne había dominado la población, el castillo y las montañas, á pesar de que nadie dormía en los primeros, y de que avanzaba por partes distintas, entre las quebraduras de las segundas, los presidios de Peña-roja, Cádiz, Narila y los Berchules con sus alcaides á la cabeza.

Parecía que la naturaleza callaba, dominada por el silencio del terror, por el gran crimen que iba á consumar sobre un pueblo engañado el feroz comandante Tenorio.

Aben-Abed escuchó al fin con alegría, perdido entre el silencio, brotando en él y acercándose lentamente, el crujir de las cureñas de las lombardas, el sordo rumor de los pasos de los caballos y el áspero chocar de las armas; vió partir pávidos y temblorosos destellos de la luna sobre las limpias armaduras, vagar, perderse y aparecer como fuegos fatuos aquellos mates reflejos, y unirse al fin, remedando una laguna ondulante, en el valle, al pie del pueblo y de castillo.

Después, en medio de aquella ma-

sa brilladora, apareció de repente una luz roja, y al mismo tiempo una multitud de trompas de guerra lanzaron el ronco son de arremetida, y toda aquella masa cerrada avanzó rápidamente hacia el pueblo.

—¡Ellos son, ellos son!—gritó Aben-Abed, separándose de las almenas y corriendo á la oscura entrada de las escaleras—. ¡Arriba!—exclamó—. ¡Arriba!

Brotaron de la oscura boca de la escultural hombres completamente armados, uno de los cuales llevaba un pendón rojo.

—¡Clavado sobre las almenas!—gritó Aben-Abed—. ¡Encended las luminarias! ¡Ha llegado la hora!

El morisco desnudó su espada, frenético de alegría, avanzó al adarve, y al mismo tiempo que los otros moriscos lanzaban al campo haces de ramaje encendido, ondeó el pendón y gritó con toda la extensión de su voz:

—¡Granada! ¡Granada! ¡Granada, por el magnífico y poderoso rey Mohamet Abu-Abd-Allah.

Un alarido informe contestó desde el campo, voz confusa é inteligible, que á estar cerca hubiera dejado oír á Aben-Abed el grito de guerra de los castellanos:

—¡Santiago y San Lázaro!

Y siguieron avanzando hacia el castillo en un zumbido informe y atronador.

Como por encanto brotaron hogueras en las plazas, en las calles y en los alrededores de Valor, y á su luz, cual espectros lanzados á una terrible y nocturna danza fantástica, brotaron y pasaron hombres armados gritando y rugiendo por delante de los rojizos reflejos de los fuegos; se abrió la portena del castillo, y un bizarro escuadrón se derramó de ella, al galope de sus caballos, por la cresta del monte, llevando entre sus armas una bandera recrujiente al viento de la noche y al raudó empuje de la carrera.

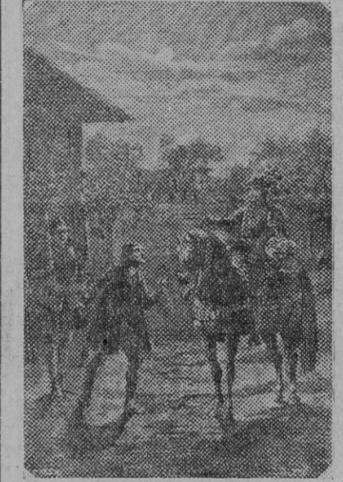
Aben-Abed avanzaba delante, afianzaba la lanza, inclinado sobre el arzón de su yegua, lanzándola á toda su carrera y haciéndola saltar por las asperezas del terreno sin miedo y sin prudencia.

Se veía al fin con las armas en la mano, arrojaba su grito de guerra por el Islám y enloquecía.

Pero de repente detuvo su yegua, aplió el oído y palideció; había escuchado clara y distintamente la voz de don Geofre, que avanzaba con sus jinetes al encuentro del escuadrón morisco, gritando con un íbulo infernal:

—¡Por la reina doña Isabel, Santiago y San Lázaro! ¡Cierra España!

—¡Oh! ¡Qué esto!—exclamó Aben-Abed, cruzándose delante de sus jinetes y deteniéndolos—. ¡El castellano avanza en batalla! ¡Nos han



Un hombre estaba apostado en la avenida del camino que conducía hasta ella, entre setos y árboles frutales, y adelantó con la gorra en la mano y temblando hacia don Geofre, que palideció al ver el rostro del campesino al resplandor de la luna.

Aquel hombre vestía luto por su esposa, seducida, abandonada y muerta de vergüenza por don Geofre, de quien el desdichado marido no había osado tomar venganza.

Don Geofre adelantó hacia la casa hasta llegar á su puerta, donde paró.

—¡Estás solo?—le dijo el comandante.

—Hace un año que lo estoy—contestó con dolor el campesino.

—¡Te han dado treinta escudos?—

—Sí, señor; pero no había necesidad; yo estoy para servirlos, señor.

Quien no conozca el aflictivo es. Quien no conozca el aflictivo es.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Después de aprobado el dictamen que autoriza la construcción de dos buques minadores continuó la discusión del proyecto modificando la ley de Jurados mixtos

(Viene de la sexta plana)

Madrid 9. — Combate el dictamen por estimar que las construcciones navales están sometidas a un monopolio otorgado a Sociedades, cuyo capital está integrado por fuertes aportaciones extranjeras. Lee párrafos de un discurso pronunciado por el actual ministro de la Guerra cuando actuaba políticamente en la oposición, en el que dirigió ataques a la Sociedad Española de Construcción Naval.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

Esta Sociedad — añade — amenaza constantemente con el cierre de talleres y despidos de obreros. Estas amenazas sirven para que se encarguen construcciones, sin tener en cuenta que esto supone el pan para hoy y el hambre para mañana.

En realidad — asegura — no se sabe si el Estado debe dinero a la Constructora Naval o si ésta se lo debe al Estado. Recuerda que cuando el señor Compañys desempeñó la cartera de Marina encargó a una Comisión el investigar la situación de aquella Empresa; pero dicha Comisión no ha cumplido su cometido.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, consume otro turno. Cree que en el momento en que se anuncia la presentación de un proyecto total de construcciones navales, no ha debido traerse a la Cámara este dictamen aislado relativo a la construcción de dos buques minadores.

El señor Manglano, tradicionalista, consume otro turno.

Le parece extraño que venga un proyecto a las Cortes sin más finalidad que combatir el paro obrero en una localidad y ayudar a una empresa industrial. Cree que los mismos títulos tiene Valencia que el Ferrol para construir barcos.

El señor Solé de Sojo, de la Lliga catalana, que también interviene en el debate de totalidad, manifiesta que esos dos barcos minadores figuraban con otros dos en el plan de construcciones navales urgentes y se muestra conforme con cuanto tienga a defender el litoral de España.

El señor Pérez Madrigal contesta por la Comisión a los anteriores oradores y se muestra extrañado de la afirmación de alguno de ellos de que el precio de los buques minadores es excesivo con relación, por ejemplo, con el de cañoneros. Es lógico — dice — porque los barcos minadores llevan un dispositivo especial de elevadísimo coste.

Intervención del ministro de Marina

El ministro de Marina, cierra la discusión de totalidad. Considera urgente la construcción de los buques minadores. Este proyecto — dice — no va encaminado a ayudar a una Empresa, sino a los obreros especializados del Ferrol, que están atravesando una profunda crisis. La Constructora Nava — dice — no la ha inventado este ministro, es una Sociedad formada al amparo de la ley de construcciones navales de Maura y de Ferrándiz, y recuerda con este motivo el caso del señor Macías del Real, que acusó injustificadamente de prevaricación a don Antonio Maura.

Fué entonces un republicano — continúa — don Luis Morote, quien después de ver el expediente, declaró que no había en él el más leve asomo de duda.

Se formó precisamente la Constructora Naval para nacionalizar la industria de construcción de buques, pues antes España tenía que adquirirlos en el extranjero.

Se refiere al coste de los buques minadores y dice que es elevado, porque forzosamente tiene que serlo.

No he traído — añade el ministro — el gran proyecto general de construcciones navales, porque el Consejo de la Armada estima que el que había era insuficiente. Por esta razón se ha limitado a traer este proyecto que, para las necesidades defensivas de España es urgente y para los obreros especializados del Ferrol es necesario.

Varias rectificaciones

Rectifica el señor Carranza.

También rectifican los señores Alonso Rodríguez y Manglano.

Este último orador manifiesta que no puede explicarse cómo se están construyendo cañoneros a razón de cinco ó seis mil pesetas tonelada, y no se pueden construir esos buques minadores por menos de ocho mil pesetas tonelada.

Insiste en que ha debido venir a la Cámara un plan conjunto de construcciones navales. Considera injusto que venga un plan de construcciones en beneficio del Ferrol.

de Cádiz ó de Valencia tienen el mismo derecho a que se les facilite trabajo.

Por último, el señor Solé de Sojo, rectifica también. Se muestra contrario a la estatificación de las construcciones navales. Este criterio — dice — sostenido también por el ministro de Marina, está en pugna con el defendido en otras ocasiones por el ministro de la Guerra.

Discusión del articulado

Terminado el debate de totalidad se pasa a discutir el articulado.

La Comisión no acepta una enmienda del señor Manglano al artículo primero, y su autor pide votación ordinaria.

Como no hay acuerdo respecto al cómputo de votos, la presidencia

dice que la votación habrá de ser nominal, mostrándose conforme el señor Manglano.

La enmienda es rechazada por 89 votos contra 22.

Queda aprobado el artículo primero y poco después los dos siguientes, después de haber retirado el señor Manglano unas enmiendas que tenía presentadas, quedando el proyecto para aprobación definitiva.

La reforma de la ley de Jurados mixtos

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria de Trabajo sobre el proyecto de ley que reforma la de Jurados mixtos.

El señor González y Fernández de la Bandera, de Unión Republicana, defiende una enmienda de su correligionario el señor Casas, a la base primera.

Después de breves palabras del señor Roig Ibáñez, miembro de la Comisión, interviene el ministro de Trabajo, quien manifiesta que los Comités de empresa vienen por primera vez a España con la reserva de una parte de las clases patronales y de otra parte de las clases obreras.

Esos Comités, que pueden ser de un sentido conservador, pueden ser también, según se les maneje, unos órganos perturbadores.

Termina pidiendo al señor González y Fernández de la Bandera que retire la enmienda del señor Casas que ha defendido.

Rectifica el señor González y Fernández de la Bandera, y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 102 votos contra tres.

El señor Casas, de Unión Republicana, defiende una enmienda pidiendo que los Jurados mixtos no puedan depender de ministerio alguno que no sea el de Trabajo.

El ministro de Trabajo ruega a la Cámara, de acuerdo con algunas manifestaciones del señor Casas, que acepte no la enmienda de éste, sino una del señor Alonso Rodríguez, parecida a aquella, y pide al señor Casas que retire la que acaba de defender.

El señor Casas se muestra conforme, y también la Comisión, quedando, por tanto, suprimido un párrafo de la base primera.

El señor Barcia, de Izquierda Republicana, defiende una enmienda de su correligionario el señor González López.

El señor Roig Ibáñez, de la Comisión, manifiesta que en los Jurados mixtos los vocales obreros serán elegidos de entre los de la especialidad, con el fin de evitar injerencias extrañas, con el peligro de manejos políticos.

Rectifica el señor Barcia.

El ministro del Trabajo explica el origen de los Comités ó Jurados de Empresa, nacidos en Alemania en 1861. Si la elección — dice — se hace por organizaciones ó sindicatos generales, es indudable que los vocales no representarán a los obreros de esta ó aquella Empresa ó fábrica, sino a las asociaciones que los han elegido.

Termina pidiendo al señor Barcia que retire su enmienda.

(Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Alba.)

El señor Barcia pide votación ordinaria; pero como no hay número suficiente, se va a proceder a votar nominalmente.

En vista de ello, el señor Barcia retira la enmienda del señor González López.

El señor Marial, de Esquerra catalana, retira una enmienda, y defiende otra pidiendo que el ministro de Trabajo no pueda anular en ningún caso un Jurado mixto sin el previo informe favorable del Consejo de Trabajo.

La Comisión no la acepta, y el señor Marial la retira.

Termina la discusión de enmiendas a la base primera.

Interviene en contra de su totalidad el señor Alvarez Valdés, liberal demócrata. Pregunta si con la discusión de estas bases se trata de otorgar de hecho una autorización al ministro del Trabajo que le permita desarrollar por decreto los preceptos contenidos en tales bases.

Se refiere a los Comités de Empresa, y dice que puede ser un elemento peligroso, que conduzca al control obrero, que tantas resistencias ha encontrado siempre.

El ministro de Trabajo explica el motivo de estar desarrollados los preceptos de unas bases que niega tengan el carácter de una autorización al ministro. Únicamente trata de reformar unos organismos ya existentes, no teniendo su proyecto otro alcance.

Rectifica el señor Alvarez Valdés en términos de gran brevedad.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, consume otro turno de totalidad contra la base primera.

Censura los Comités ó Jurados de empresa y teme, como el señor Alvarez Valdés, que esos Comités puedan derivar hacia elementos fiscalizadores de la vida económica de las industrias.

Pide que puedan actuar ante los Jurados mixtos no solamente los procuradores que sean licenciados en Derecho, sino también los que no lo son.

El ministro de Trabajo manifiesta que el señor Fuentes Pila ha hecho extensiva su oposición a otras bases que no son las que ahora discutimos.

El proyecto — le dice al señor Fuentes Pila — no tiene otra finalidad que perfeccionar la organización que crearon sus correligionarios.

Repite su argumentación referente a los Jurados de Empresas.

Queda aprobada la base primera.

Comienza la discusión de la base segunda.

La Comisión acepta un voto particular del señor Gallart, de la Lliga catalana, con algunas modificaciones.

El señor González y Fernández de la Bandera defiende un voto particular referente a las Escuelas sociales.

La Comisión, representada por el señor Gallart, no lo acepta, por estimar que la mejor solución es la que figura en el proyecto.

El presidente suspende la discusión, levantándose la sesión a las nueve y quince.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La modificación de la reforma agraria será discutida antes del cierre de las Cortes

Madrid 9.—El señor Lamamié de Clairac ha presentado tres votos particulares al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando la de la Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932.

El señor Calderón celebró esta tarde una conferencia con el ministro de la Guerra para tratar del plan parlamentario. Al terminar su conversación manifestó a los periodistas que, según le comunicó el señor Gil Robles, era acuerdo del Gobierno que no se cierren las Cortes sin discutir el proyecto de modificación de la reforma agraria.

Como la minoría que acudilla don Abilio Calderón había presentado una proposición, que firmaba éste en primer término, pidiendo la celebración de sesiones nocturnas para discurrir el proyecto de ley referido, ante las manifestaciones del ministro de la Guerra el señor Calderón realizará las gestiones necesarias para que sea retirada la proposición.

También conferenció el señor Calderón con el ministro de Hacienda sobre la ley de restricciones, y el señor Chaparrieta le manifestó que comenzará mañana a discutirse, sin interrupción: pero con próroga de la sesión hasta las diez de la noche.

La labor de la Comisión de Agricultura

Madrid 9.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, dió la siguiente referencia de la reunión celebrada hoy por la misma, con asistencia de los diputados por Almería, que tenían gran interés de informar ante la Comisión.

Se ha tratado en el día de hoy del proyecto de préstamos anotables, habiéndose adelantado en el estudio de dicho proyecto de ley, pendiente aún de informe de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, confiando en que hoy mismo, si se celebra otra sesión, ó mañana, quedará dictaminado.

También se ha dictaminado el proyecto de ley de caza, examinándose la ponencia redactada por el señor Azpeitia, que ha realizado un trabajo meritorio, que ha sido muy elogiado por la Comisión, aceptándose alguna indicación del señor Oriol de la Puerta, y quedando el dictamen para presentarlo hoy ó mañana a la Mesa de las Cortes.

Se acordó que si esta tarde comienza la discusión de la reforma de la Reforma Agraria se reúna de nuevo a primera hora la Comisión para estudiar los votos particulares que se hayan presentado y las enmiendas que se formulen.

La proposición sobre dattinos civiles

Madrid 9.—Dictaminada desfavorablemente por la Comisión de Presidencia la proposición de ley del ex conde de Vallellano, pidiendo el restablecimiento de la de destinos civiles, este, reafirmando sus puntos de vista, de utilidad y justicia sociales, ha presentado otra nueva de bases, debidamente articulada y precedida de largo y justificativo preámbulo.

Seguramente esta proposición merecerá dictamen favorable de la Comisión, ya que le iniciativa cuenta con la mayoría de los diputados de la Cámara. Servirá también para demostrar la infundada de la cam-

paña que con móviles injustos y mezquinamente paratistas se hace entre los subalternos de los ministerios y aemas Centros onciales de España, presentando a dicho diputado como opuesto a sus demandas, cuando lo cierto es que desea la promulgación de un Estatuto de subalternos, que partiendo de la hipótesis del restablecimiento de la justicia más elemental que se debe a los que sirvieron a la patria en las fuerzas armadas, respete los derechos de antigüedad de los encanecidos en estos modestos cargos al servicio del Estado.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 9.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos, que ha informado favorablemente el proyecto de ley de conversión de bonos oro.

También informó favorablemente el proyecto de campos de manobras y un crédito para pluses a la Guardia civil.

La Comisión estudió los votos particulares a la ley de restricciones, hasta el número 15, desechándolos todos.

La Junta del paro obrero

Madrid 9.—Se ha reunido la Junta nacional del paro obrero. Presidió el señor Salmón. Entre otros acuerdos, se tomaron el de reunirse todos los jueves y apoyar la proposición del diputado por Ciudad Real señor Jiménez, para que antes de las vacaciones se discuta por la Cámara la ley de combustibles líquidos, que daría trabajo a más de diez mil obreros, y la de repoblación forestal.

Protesta por la importación de maíz

Madrid 9.—Firmada por el presidente y el secretario general de la Asociación de agricultores de España, se ha dirigido al ministro de Agricultura un escrito de protesta por disposiciones emanadas del seno de los Centros ministeriales, tales como la que recientemente ha publicado el ministro de Hacienda y la del de Industria y Comercio, autorizando una importación de maíz argentino por la cantidad de 100.000 toneladas, de las que el 30 por 100 han de importarse hasta el 31 de Agosto y el resto cuando se determine.

Alegan la inoportunidad de esta importación, sobre todo por ser coincidente en los meses de franca recolección, y la rebaja del derecho arancelario concedido a este maíz argentino.

Dice en uno de los párrafos que si prevalece esta cotización, la diferencia en beneficio sería verdaderamente formidable, pues una importación de 100.000 toneladas, que podría costar 28 millones y medio de pesetas, resultaría vendida en 43 millones y medio, ó sea con un margen de 15 millones de pesetas, que representa más del 50 por 100 de ganancia.

Visto lo cual, la referida Asociación suplica que el ministro de Agricultura, como representante en el seno del Gobierno de la riqueza agrícola española, intervenga para evitar que sean mantenidas disposiciones que, a la par que la perjudican gravemente, producen daño importante también a los intereses del Tesoro público.

Gestiones para que se discuta la modificación de la reforma agraria

Madrid 9.—Las Juntas Directivas de las organizaciones nacionales Asociación General de Ganaderos, Asociación de Agricultores y Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España han visitado al señor Gil Robles, en su calidad de jefe de la minoría parlamentaria más numerosa.

El señor Rodríguez Jurado expuso al ministro la aspiración de dichas Asociaciones, referente a que no se cierren las Cortes sin rectificar la ley de Reforma Agraria.

Agregó que el dictamen de la Comisión sólo consta de un artículo, y, por tanto, puede ser aprobado en una ó dos sesiones. Dijo, por último, que la ley de Reforma Agraria es la causante de la desvalorización de la propiedad, sin beneficio para nadie, y que cuando la ausencia del crédito territorial tiene creada una situación verdaderamente angustiosa en tantos millares de hogares españoles, los diputados no tienen derecho a irse de veraneo sin dejar resuelto este problema nacional.

Terminó rogando al ministro viajara en las anteriores manifestaciones el propósito de reforzar con la petición de las organizaciones nacionales agrarias la actitud del Gobierno, que tiene anunciada la discusión de esta nueva ley antes de concluir la actual etapa parlamentaria.

El señor Gil Robles dijo que, efectivamente, el Gobierno tiene acordado que se discuta en la próximas sesiones el dictamen de la Comisión de Agricultura. Agregó que se da perfecta cuenta de la trascendencia del asunto, y que aunque las tareas resultan en la época actual muy penosas, ha dado orden para que no falte ninguno de los diputados de su minoría a las próximas sesiones de Cortes, en las cuales, sin duda alguna, se discutirá y someterá a votación el proyecto de ley de que se trata.

El presidente de la Asociación General de Ganaderos, señor Santa Cruz, expresó al ministro la gratitud de los comisionados por sus terminantes manifestaciones.

Programa parlamentario

Madrid 9.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo:

Para mañana, los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo, cada uno separadamente, deseaban que continuara el debate sobre el asunto de Almadén. He dicho a uno y a otro que no insistiera en sus deseos, pues de atenderlos no avanzaríamos en los asuntos del orden del día. Han accedido, con la condición de que se pueda avanzar en aquellos asuntos.

Parece ser — añadió — que el señor Barcia insiste en su deseo de que se trate en fecha fija sobre el asunto del señor Azaña. Por mi parte, he rogado al Gobierno que concrete aquella fecha con objeto de evitar nuevo debate sobre la cuestión. Así, pues, mañana empezará la sesión con alguno de los asuntos que figuran en el orden del día, para continuarla con la discusión de la ley de Jurados mixtos.

Yo soy partidario de emplear el sistema de la cordialidad, y, desde luego, sin intercalar nuevos asuntos, continuaremos mañana con Jurados mixtos en el régimen normal, puesto que hoy hemos llegado ya a la base segunda sin necesidad de habilitar sesiones nocturnas.

Dijo después el señor Alba que a la reforma agraria se habían presentado 25 votos particulares.

Como un periodista le quiso observar que el señor Salmón pensaba rogar al ministro de la Guerra que le dejara vía libre para los Jurados mixtos, toda vez que aquél pensaba poner a debate un proyecto de ley de Guerra, el presidente de la Cámara dijo a su vez:

—En efecto; el proyecto de Gil Robles no tiene dificultad para su aprobación, pues no hay peticiones de palabra, lo que quiere decir que nosiblemente podría ir mañana.

Información telefónica general

MANIFESTACIONES DEL SR. ROYO VILLANOVA

La colaboración del Sr. Lerroux con las derechas y el apartamiento de las izquierdas

Madrid 9.—Terminada la sesión, el ministro de Marina comentó en los pasillos con los periodistas la actitud del señor Lerroux respecto a la colaboración con los partidos señaladamente derechistas.

El señor Royo Villanova hizo constar que el jefe de los radicales conservaba su independencia y que no llegaría a la separación de sus colaboradores hasta no encontrar el momento oportuno. Por cierto que la situación del señor Lerroux me trae a la memoria—añadió el señor Royo Villanova—aquellos momentos en los que presidiendo un Gobierno el señor Silvela, del que formaban parte Villaverde y Maura, el «Gedeón» publicó una caricatura en la que figuraba Silvela como cochero, guiando una berlina de las que tiraban dos briosos caballos, cuyas cabezas estaban representadas por Villaverde y Maura. «Gedeón» pregunta al auriga:

—¿Adónde vas?
—Donde me quieran llevar éstos. Y se refería a la voluntad de los dos ministros que formaban parte de su Gobierno. Esto ocurre ahora con el señor Lerroux, porque el señor Gil Robles, a pesar de que forma parte de su Gobierno, no dirige sus destinos.

Después la conversación derivó sobre la actitud de los partidos de oposición y su abstención en los debates parlamentarios, y dijo:

—Considero equivocada la actitud de los socialistas e izquierda republicana, porque insisten en socialistas en que autoricen la reaparición de su órgano de publicidad, y que mayor publicidad que el recoger lo que sus diputados pudieran decir desde sus escaños y copiarlo «El Diluvio», de Barcelona.

Los tres grupos unidos no cabe duda que harían una gran labor, aunque hay que destacar que el error fundamental de Azáña fue el unirse con los socialistas.

Con respecto del Parlamento, no es necesario hacer constar que cuando las Constituyentes yo me encontraba solo frente al Estatuto catalán; pero cada intervención mía tenía una eficaz repercusión en la Prensa y, por lo tanto, en la calle. A este respecto se me ocurre también hacer constar que no considero oportuna la actitud de las izquierdas por no asistir al Parlamento, pues me hace la impresión de quien para protestar de una cosa exclama:

—¡Para que vean que tengo carácter, hoy me acuesto sin cenar!

Habló también de su reciente viaje aéreo a Cartagena y ponderó la magnificencia del vuelo y el entusiasmo de los marinos al dar los vivos reglamentarios a la República.

Un periodista le preguntó si no había asistido entonces al acto de Valencia, y contestó negativamente.

—Entonces el discurso del señor Lerroux lo conoce usted por referencia?

—No. Lo he leído y me ha parecido propio de un estadista como él. Ha tenido la virtud de haber logrado separar al señor Gil Robles de los monárquicos. Día llegará en que al señor Lerroux se le rinda lo que en justicia le corresponde, sobre todo porque se debe de recordar que cuando el Gobierno examinó la reforma de la Constitución, el señor Lerroux accedió a la modificación del artículo 26; pero obligando a que quedara tal y como está redactado el artículo tercero que en la Constitución del 76 figuraba de otra forma muy distinta.

El fin de la etapa parlamentaria

Comentarios del órgano cedista sobre la labor a realizar

Madrid 9.—El periódico «Ya», órgano de la Ceda, dice hoy lo siguiente:

«Un ministro ha asegurado que estamos en la penúltima semana de trabajo parlamentario, y que con el final de la próxima coincidirá la clausura estival de la Cámara».

Sin embargo, se insiste en que saldrá adelante una labor cuyo volumen queda dibujado con sólo aludir a cuatro de las leyes que la integran: Jurados Mixtos, restricciones, Reforma agraria y reforma electoral. Algunos de estos proyectos, por el bagaje de votos y enmiendas con que llegan al salón, requieren por sí solo más de una semana. ¡Cómo se compagina, en este caso, el deseo con la realidad!

Para muchos diputados, el Gobierno se podrá considerar satisfecho si aprueba de aquí al día 21 las leyes de restricciones y Jurados mixtos.

Se sigue insistiendo, por otra parte, en la posibilidad de abrir la nueva etapa a mediados de Septiembre, sin esperar a la fecha que impone la Constitución. En ese caso, como el Presupuesto se puede presentar hasta el 15 de Octubre, habría un mes por delante para discutir y aprobar lo que ahora no quepa, y dejar vía libre para una obra económica.

Esto parece lo más verosímil, y acaso haya de irse ajustando las perspectivas a esta ficción, más modesta, desechando ambiciones excesivas».

NOTICIAS DE MADRID

ACCIDENTE MOTORISTA

Madrid 9.—Una motocicleta que marchaba esta mañana por la calle de Serrano a gran velocidad, al llegar frente al edificio de Prensa Española fué a chocar contra una columna del tranvía, resultando muerto su conductor y la moto completamente destruida. La patente del vehículo estaba extendida a nombre de Vicente Antón Rodríguez y el número de matrícula el 38.021 de Barcelona.

La Policía practica investigaciones para determinar si, efectivamente, la víctima del accidente es la persona a cuyo nombre estaba extendida la patente.

ATENTADO CONTRA UN TEMPLO

Madrid 9.—Cuando decía misa de ocho el cura párroco de la iglesia de la Almudena, unos desconocidos arrojaron por las ventanas que dan a la Cuesta de la Vega, dentro de las habitaciones particulares del párroco, unas botellas de líquido inflamable. El pequeño incendio que se produjo fué sofocado por los bomberos, que acudieron con toda rapidez.

LA EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS DE LA TIERRA

Madrid 9.—Del día 24 de Septiembre al 10 de Octubre se va a celebrar en Madrid la primera Exposición de productos de la tierra. Concurrirán a ella Aragón y Rioja.

En años sucesivos irán exponiéndose los productos de las otras regiones.

Organizan estas Exposiciones los Centros regionales establecidos en Madrid, los que han constituido un Comité gestor que en la actualidad comienza a desarrollar el programa trazado: concurso de carteles, propaganda nacional y extranjera, delegaciones y Comités de enlace y la publicación de una revista, cuyo primer número acaba de aparecer, editada con abundantes gráficos y notas informativas.

En el Comité de honor figuran los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Velázquez, Salazar Alonso, Aizpún y Alvarez Lara.

ROTULACIÓN DE UNA CALLE CON EL NOMBRE DEL GENERAL MITRE

Madrid 9.—Esta mañana tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que da el nombre de la República Argentina y fundador de «La Nación», de Buenos Aires, don Bartolomé Mitre, a una calle afluente a la Gran Vía, lindante con los antiguos solares de Los Mostenses.

A la ceremonia asistieron el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla; los representantes del Uruguay, Perú, Nicaragua y «La Nación», de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, venido expresamente para asistir al acto: el alcalde, señor Salazar Alonso, y varios gestores del Ayuntamiento, y los señores Díez Canedo, Américo Castro, Muñoz Seca, Guerrero, Posada, Répide, Thuiller, Ricardo Calvo, Manuel Machado, Asenjo, Puga, Marquina, general Bermúdez de Castro y el director de la Escuela de Cerámica, señor Alcántara.

Como el calor era asfixiante, los discursos tuvieron lugar en un solar contiguo, anejo al teatro Coliseum, iniciándolos el alcalde, señor Salazar Alonso, que fué muy aplaudido.

Acto seguido, el señor Ortiz Echagüe, representante en Europa de «La Nación», de Buenos Aires, agradeció el homenaje en honor de su fundador y puso de relieve la labor que realiza este periódico en pro de la aproximación hispano-americana.

Después el señor García Mansilla agradeció el acto realizado en honor del general Mitre, que también fué acogido con aplausos.

Acto seguido el alcalde y el señor García Mansilla recorrieron la cortina que cubría la lápida, que ha sido bellamente ejecutada por la Escuela de Cerámica Madrileña y representa el edificio de «La Nación», de Buenos Aires, en la calle de San Martín, de aquella ciudad.

EL JEFE DEL SERVICIO METEOROLÓGICO DE COLOMBIA

Madrid 9.—Se encuentra en Madrid el padre jesuita Simón Sarasola, director del Observatorio Nacional de San Bartolomé y jefe del Servicio Meteorológico de Colombia. El padre Sarasola se dirige a Varsovia para asistir al Congreso mundial de Meteorología que se celebrará a primeros de Septiembre y para lo cual ha sido comisionado por el Gobierno de Colombia como miembro oficial de la organización meteorológica nacional.

El padre Sarasola ha visitado los Observatorios astronómicos y meteorológicos de Madrid y de Cádiz, donde fué cumplimentado por los directores de los mismos.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Madrid 9.—Manifestó el señor Salazar Alonso que había visitado al señor Portela Valladares, al que explicó el plan del Ayuntamiento respecto al problema de la mendicidad y las medidas que de él, como ministro de la Gobernación, tendrá necesidad de solicitar la Corporación.

El ministro se mostró dispuesto no sólo a facilitar al Ayuntamiento su labor, dictando cuantas disposiciones sean necesarias, sino a cooperar de un modo eficaz a que tengan éxito.

SUCESOS

Los atropellos automovilistas

En la calle Valencia el automóvil de la matrícula de esta capital número 16.364, atropelló a José González Ruiz, de veintinueve años.

En la casa de socorro de la calle Rosario le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Un choque de vehículos

En la calle Torneo se encontraron—esta es la palabra—Gonzalo González Montes, de treinta y ocho años, de Isla Cristina, y Julio Rivero Gordillo. El primero conducía el camión matrícula de Sevilla número 16.249, y el segundo el coche de turismo 4.758.

No está determinado quién fué el culpable. Lo único que está averiguado es que los vehículos se dieron tan fuerte abrazo, que los dos resultaron lesionados, valorando los conductores en mil pesetas la «curación» del camión, y en mil quinientas la del coche de turismo.

En la Comisaría no se pusieron de acuerdo los chóferes, que acaso lo consigan en el Juzgado.

Uno que intenta arrojarse al río

En la casa de socorro del Prado ingresó un individuo come de unos cuarenta y ocho años, al cual detuvieron cuando trataba de arrojarse al río; según manifestó con propósitos de suicidarse.

Se cree que se trata de un demente.

Es detenido el autor de unas heridas

La Guardia de Seguridad ha detenido a un individuo llamado Antonio Villa Luque, de treinta y cinco años, de oficio limpiabotas, ocupándose una navaja.

El detenido confesó que con el arma mencionada inflirió a Rafael Vargas Bazo las heridas que sufre. Quedó a disposición del Juzgado instructor del sumario por este delito.

El gran festival del sábado en el Baratillo

Como se «temía», el suceso en que ayer anunciamos el magnífico acontecimiento que en la plaza de la Maestranza se «repara para el próximo sábado, ha despertado, no sólo en mujeres y niños, sino en hombres de seriedad imperturbable hasta ahora, saludable expectación.

A la Asociación de la Prensa, que patrocina el espectáculo, han comenzado a llegar en cuantioso número peticiones de localidades. Paciencia, señores vehementes. Porque si diremos cuando abrirá sus carnosos brazos doña Contaduría.

Según dijimos, en el vario y sugestivo festival actuarán todos los valiosísimos elementos de la Banda Taurina Sevillana; su graciosísima cuadrilla humorística—el Charlot enano, el Gordo Boya y el Tonto—; el gran conjunto orquestal, y el insuperable cuadro flamenco, con el genial Paco Saura, Angelita Alba, la Sevillanita, etc. «La Feria de Sevilla», «La Romería del Rocío» y la «Carioca Taurina» serán números de fuerza en la labor de artistas de tanto renombre.

Como entreaco propiamente taurino, el Cortijero, aspirante fundador a lidiador de fama, estoqueará dos bichos de Juan Belmonte. El Cortijero aspira a que el cortijo sea para él sólo y quien lo conoce anuncia que lo conseguirá.

Y, si no un cortijo, una temporada de verano pueden alcanzarla los concurrentes a quienes favorezca el regalo de las mil pesetas preparado como incentivo no despreciable de la sesión.

¡Todos a la fiesta del 13, y abajo los supersticiosos!

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

SOBRE EL PLEBISCITO GRIEGO

Atenas 9.—Se ha adoptado definitivamente la fecha del 15 de Noviembre para la celebración del plebiscito que ha de resolver sobre la debatida cuestión del régimen.

LA REVISIÓN DE LAS PENSIONES EN FRANCIA

París 9.—El presidente del Consejo, señor Laval, y el ministro de Hacienda, señor Regnier, han recibido ayer a los miembros de los subcomités que hoy saldrán de la capital para examinar los casos de abolición de pensiones.

Los Comités instalarán sus oficinas en las Prefecturas de los Departamentos. Tratarán los asuntos en los lugares de residencia y realizarán una revisión a fondo.

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO FRANCÉS ANTE POSIBLES DISTURBIOS

París 9.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Trató de las medidas que han de tomar para mantener el orden público durante los próximos sábado y domingo, especialmente durante la fiesta nacional conmemorativa de la caída de la Bastilla. El ministro del Interior, monsieur Paganón, ha declarado que tres mil policías estarán destacados en los puntos más estratégicos de la ciudad y los veinte mil soldados que revisará el Presidente de la República el domingo serán acuartelados después como medida de prevención.

Dijo que había conversado con los dirigentes de los grupos rivales que proyectan celebrar manifestaciones, y le habían asegurado que como han escogido diferentes lugares de reunión, no esperaban choques.

Los miembros del frente nacional seguirán los Campos Eliseos del Este al Oeste y reanimarán bajo el Arco del Triunfo la llama del soldado desconocido. El frente popular se reunirá, por el contrario, en la plaza de la Bastilla y marcharán hacia el Oeste.

La Policía, la Guardia móvil y la tropa velarán por que las dos manifestaciones no entren en contacto.

El ministro del Interior concluyó diciendo que no habrá disturbios. La próxima reunión ministerial se celebrará el martes.

LAS LEYES DE LOS HABS-BURGOS

Viena 9.—Por razones de procedimiento, la discusión y votación en el Parlamento federal de las leyes relativas a los Habsburgos, han sido aplazadas provisionalmente hasta mañana. Se añade que dichas leyes entrarán en vigor el viernes, lo más tarde.

Como es sabido, las nuevas leyes

derogan el acta de 1919, por la que se desterraba a los Habsburgos y quedaban confiscados sus bienes, tanto públicos como privados. Recobran, pues, la orden del destierro y facultan al Gobierno para iniciar negociaciones directas con la familia Habsburgo y solventar la cuestión de los bienes que le pertenecieron y pasan nuevamente a su propiedad. Se estima que dichas negociaciones han de ocupar mucho tiempo, pues el Gobierno vendió algunos de los bienes privados y se ve consiguientemente obligado a indemnizar a los Habsburgos.

Otras propiedades privadas, como objetos de plata, muebles, vajillas de porcelana, de china y ropas personales, así como algunas fincas urbanas de Viena, ocho posesiones territoriales situadas en diversos puntos de Austria y que miden una superficie de hectáreas en total con un valor nominal de 35 millones de schilling, les pueden ser restituidas más fácilmente.

Los Habsburgos sienten particularmente grandes deseos de tomar posesión nuevamente de las tierras y otras propiedades, con el fin de disponer de ingresos bastante considerables, de los que han carecido durante mucho tiempo.

Una de las fuentes más importantes de estos ingresos la constituye la granja de Mannsdorf, de donde salen en la actualidad para Viena cuatro millones y medio de litros de leche anualmente.

HORROROSO CICLON EN LA REGION DE TEJAS

Montevideo 9.—En Cerro Pantanoso y alrededores de Tejas se ha desencadenado un violento ciclón, a consecuencia del cual han resultado numerosos muertos y centenares de heridos.

El ciclón ha sido el de mayor intensidad que se recuerda en la región.

Las líneas telefónicas y telegráficas han quedado interrumpidas. La población sufrió un pánico enorme durante el ciclón, que rompió ventanas y puertas, si bien su duración fué de pocos minutos.

Una vez pasada la intensidad del huracán, la Policía restableció el orden y acudió en auxilio de las víctimas.

Montevideo 9.—Anoche se desencadenó sobre esta capital un furioso temporal de agua y viento, nevando seguidamente.

Los perjuicios en el campo revisiten gran consideración.

Montevideo 9.—A consecuencia de la fuerte tempestad de nieve, que ha afectado principalmente a la región denominada Cerro Pantanoso, han sobrevenido varios derrumbamientos, resultando un muerto y sesenta y dos heridos.

NOTAS POLITICAS

Veinticinco millones para el Crédito agrícola : : :

Madrid 9.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, manifestó a los periodistas que se había reunido a última hora de la tarde, emitiendo dictamen favorable a la concesión de 25 millones con destino al Crédito agrícola.

Las negociaciones franco-polacas : : : : :

Madrid 9.—El ministro de Estado manifestó anoche que habían quedado terminadas las negociaciones comerciales entre Francia y Polonia y que mañana se firmará el correspondiente Tratado.

Votos particulares a la Reforma agraria : : : : :

Madrid 9.—El señor Lamamié de Clairac ha presentado los siguientes votos particulares al proyecto de ley de Reforma agraria.

La ley de Reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932, surtirá efecto en toda España y podrá aplicarse a todas las fincas incluidas en la base quinta de la referida ley, con las excepciones que se determinan en el párrafo siguiente: Quedan suprimidos los siguientes apartados: quinto de la ley de 15 de Septiembre del 32. El segundo, relativo al derecho de retracto en favor del Estado. El quinto, en cuanto se refiere a fincas adquiridas o que se presume lo han sido sin ánimo de cultivarlas directamente.

Hay otros apartados que carecen de interés.

Sobre la muerte del periodista Sirval : : : : :

Madrid 9.—El presidente de las Cortes, señor Alba, conferenció ayer con el diputado señor Just para manifestarle que no podía concederle la palabra para que hablara de la muerte del periodista Luis de Sirval, en Oviedo.

El señor Just rogó al señor Alba que cuanto antes pudiera hablar en el salón de sesiones sobre este asunto, y el presidente de la Cámara le contestó que no podía darle fecha fija, por no tener aún plan concreto sobre las sesiones parlamentarias.

La discusión de la reforma de Jurados mixtos : : : : :

Madrid 9.—Al terminar la sesión, el ministro de Trabajo manifestó a los periodistas, que seguramente mañana quedará terminada la discusión sobre la reforma de los Jurados mixtos.

Como es sabido, el criterio del Gobierno es que no se interponen nuevas leyes, para que la discusión sea continuada y se aprueben con más facilidad. Por ello el señor Salomón, rogará al señor Gil Robles, que no presente mañana una ley de Guerra, con objeto de que la Reforma de los Jurados mixtos continúe discutiéndose.

LA GUERRA DE TARIFAS CON FRANCIA

Aunque ya se aplica la primera columna del arancel proseguirán las negociaciones para ver si hay medio de llegar a un acuerdo

Madrid 9.—Como es sabido, anoche, a las doce, expiraba el plazo de la prórroga de ocho días que se había concedido a la vigencia del Tratado de Comercio y Navegación hispano-francés de 6 de Marzo de 1934. Se pensó que con esta prórroga los negociadores franceses y españoles podrían llegar a un acuerdo que evitara una posible guerra de tarifas. No ha sido así porque la intransigencia de Francia, en todo momento, ha sido palmaria.

Anoche, a las once, convocadas por el director de política del Ministerio de Estado, en funciones de subsecretario interino, señor Aguilar, se reunió en su despacho la Comisión interministerial de Comercio exterior.

Se prolongó la reunión hasta minutos antes de las cuatro de la madrugada.

El señor Aguilar se limitó a decir que cuantas conjeturas se hicieran inducirían a error a las gentes, y que para evitar esto convenía ser parco en la referencia.

—Yo puedo decirles concretamente que a partir de hoy se aplicará a Francia la primera columna del Arancel. Que no hay Convenio porque a las doce de la noche ha cesado de regir; pero que sigue negociándose.

—¿Usted cree que en Francia, en estos momentos, dan por terminada la negociación?

—Nosotros hemos estado al habla con nuestros delegados, que, a su vez, estaban con los franceses, y que nos han ido dando cuenta de la posición, a la que, naturalmente, hemos contestado con arreglo a las instrucciones que del Gobierno teníamos.

El señor Aguilar eludió ser más explícito.

Aunque la referencia del director de política se limitó a los términos discretos a que le obligaba su cargo y misión, no es aventurado decir que, de hecho, es una realidad la guerra de tarifas, por cuanto que la aplicación de la primera columna del Arancel supone una repulsa a la intransigencia de Francia.

Los esfuerzos realizados para evitar que se llegara a las doce de la noche del día 8 a un estado de cosas como el actual, no han tenido el menor éxito. Estaba previsto, pues, que, a pesar de la prórroga de los ocho días, nada se lograría. Esto no quiere decir que queden definitivamente rotas las relaciones comerciales, porque en el día de hoy, de nuevo se celebrarán cambios de impresiones y conversaciones encaminadas a remediar lo que, para la Delegación española, era un deseo que se remediara desde hace mucho tiempo.

Las consecuencias de la ruptura son, por de pronto, las siguientes: la aplicación de la primera columna del Arancel, la más cara, a las mercancías francesas y la liquidación del coeficiente por moneda depreciada, ya que el franco figura en esta categoría.

El coeficiente que ha comenzado a aplicarse hoy, y que se aplicará durante todo el mes, es del 48,40 por 100.

Para que se vea claro lo que significan estas medidas aduaneras, vamos a detallar dos liquidaciones de automóviles y sedas antes y después de la ruptura aduanera:

Un automóvil pequeño, de 820 kilos, con cubiertas y cámaras, pagaba, hasta ayer, 828,26 pesetas en oro, del as cuales se devolvía al fabricante el 35 por 100 por concepto, de las cuales se devolvían al

Actualmente pagará por derechos de Arancel 3.941 pesetas, y por coeficiente de depreciación 1.927. En total, 5.868 pesetas oro, sin devolución alguna.

Un kilo de tejidos de seda, sin confeccionar, pagaba antes 42 pesetas. Ahora pagará 243 pesetas.

Sabemos también que anoche se han dado órdenes para reforzar la vigilancia en la frontera y en las Aduanas fronterizas, para evitar la introducción clandestina, estimulada ahora por tan altos derechos. Varios cientos de carabineros han sido trasladados hoy a la línea de los Pirineos, y en los días siguientes se adoptarán otras disposiciones semejantes.

El director de política comercial, y arancelaria del Ministerio de Estado, señor Aguilar, ha manifestado esta tarde que los comisionados españoles habían hecho entrega a los delegados franceses de nuestra contrapropuesta.

—Estos—siguió diciendo—las en-

pregarán al Gobierno de la vecina República, y posiblemente hoy, si se ha celebrado Consejo en el Eliseo, nuestra contrapropuesta será estudiada y contestada.

—¿Se tardará mucho en saber la contestación del Gobierno francés?

—Supongo que no. Esta noche, mañana o dentro de setenta y dos horas a lo sumo.

Como el señor Aguilar ha estado a la una y media de la tarde en la Presidencia, se le preguntó el objeto de la visita al jefe del Gobierno.

—No he ido a visitarle, sino a llevar unas cosas al Consejo de ministros para que éste las estudiara y resolviera; pero no he podido ver a nadie, porque la reunión había concluido ya.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Los consejeros se ocuparon del plan parlamentario y del proyecto de nueva ley electoral, sobre el que aún no hay acuerdo

Madrid 9.—En el Consejo de ministros de esta mañana, se habló del plan parlamentario, para rectificar los propósitos ya conocidos.

Se acordó que durante la discusión de una ley no se interponen otras que puedan modificar la marcha rápida de los debates. Las sesiones se prolongarán por menos de dos horas, a fin de que su duración sea de siete, y ver si de esta forma se pueden adelantar en los proyectos pendientes. Primero seguirá el de Jurados mixtos, y más tarde el de Restricciones. El ministro de Hacienda, aunque no ocultaba hoy su disgusto por la actitud de algunos diputados de la Comisión que no asisten a las sesiones de la misma, y, sin embargo, presentan numerosos votos particulares, mantenía su confianza y su actitud respecto a la aprobación de este proyecto, que reputa absolutamente necesario.

El ministro de Obras Públicas, llevaba al Consejo de hoy un proyecto sobre funcionamiento económico de las Confederaciones Hidrográficas. La finalidad era proporcionar a esos organismos una mayor flexibilidad, pues hay ocasiones —principalmente en los términos de ejercicio económico— en que se agota una consignación y tienen que paralizarse obras, con el daño consiguiente del incremento del paro, mientras que sobra dinero en otros capítulos. El señor Marraco pretendía dar facilidades para intercambiar las consignaciones sin rebasar los créditos iniciales. El ministro de Hacienda ha hecho en el Consejo algunas objeciones al proyecto y ha prometido llevar a la ley de Restricciones una fórmula que permita esos traslados de cantidades. En vista de eso se ha desistido del proyecto del señor Marraco.

El presidente del Consejo informó al Gobierno de las conferencias celebradas en torno a la ley electoral. Leyó el proyecto que resume los acuerdos adoptados.

Sobre este tema no hubo, en realidad, discusión, sino solo un cambio de impresiones. En el Consejo no se dibuja todavía un criterio fijo. Algunos ministros han hecho presente su temor de que un ensayo de sistemas nuevos pudiera ser arriesgado. Otros, en cambio, se muestran decididamente partidarios de la implantación del sistema proporcional.

La base del acuerdo, según expuso el señor Lerroux, fue la siguiente: En las circunscripciones en que se elijan hasta cuatro diputados, se mantiene el régimen de mayorías y minorías, de igual forma que venía practicándose.

En las circunscripciones que elijan de cuatro a diez diputados, se implanta el procedimiento de representación proporcional, con la utilización del coeficiente.

Las circunscripciones que por el número de votantes elijan más de diez diputados, se dividirán en dos circunscripciones, y, por lo tanto, como cada una pasará de cuatro, se establece el régimen proporcional y el coeficiente.

Para las tres clasificaciones se utilizará el régimen de lista.

El Gobierno abordará este tema en un nuevo Consejo, y si se llegara rápida y fácilmente a un acuer-

DEL ACTO DE MESTALLA

Una rectificación del señor Lerroux

Madrid 9.—El jefe del Gobierno al llegar a la Cámara conversó con los periodistas. La conversación recayó sobre el acto de Mestalla, y el señor Lerroux, dijo:

—Aprovecho esta ocasión para que rectifiquen ustedes una versión que de mis primeras palabras en el acto celebrado en Valencia, se ha publicado en la mayoría de los periódicos.

Estas palabras mías fueron mal oídas, porque he visto que, incluso periódicos como «El Pueblo», de Valencia, que dieron el texto taquígráfico del discurso las confundieron. Yo no dije, al presentarme al público de Valencia, «aquí está el hombre», sino «aquí está el otro», y dije esto, contestando a la alusión que el señor Azaña me hizo, al decir: «Yo vine aquí en otra ocasión, acompañado de otro hombre, que ahora no viene ni vendrá». El haber dicho «aquí está el hombre» supondría en mí una necedad y una bravata, que no me he propuesto decir.

INAUGURACION DE LA CASA DE LA SALUD

El señor Marraco, que asistió al acto, realizó después un viaje al Escorial en uno de los automotores adquiridos por la Compañía del Norte

Madrid 9.—A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa de Salud, de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, edificio destinado a atender los accidentes de trabajo con el adecuado tratamiento de sus heridos.

Asistieron al acto el ministro de Obras Públicas, señor Marraco; director general de Ferrocarriles, don Dámaso Vélez; comisario del Estado en la Compañía, señor Estibaús; comisario jefe de la brigada de Ferrocarriles, señor Alonso, en representación del director general de Seguridad; director de servicios hidráulicos, don Lorenzo Pardo; general jefe de la División, don Virgilio Cabanellas; general Jiménez, jefe del servicio militar de Ferrocarriles; coronel del regimiento número 1, afecto a la Compañía del Norte, señor Del Castillo; director de la Compañía del Norte, señor Grasset; presidente del Consejo de Administración de la citada Compañía, marqués de Alonso Martínez; consejeros vizconde de Escoriaza y señor Sánchez de León, y numerosos invitados.

El ministro de Obras Públicas, acompañado del jefe de servicios sanitarios, doctor don Germán Asúa y de los médicos del Dispensario, señores Monsalve, Bravo, Escoriaza, Hueta y Miñana, recorrieron las distintas dependencias del edificio.

El señor Marraco se mostró complacido de la visita y conversó afablemente con los distintos enfermos, interesándose por su estado y las causas del accidente.

Una vez terminada la visita, el ministro de Obras Públicas y autoridades se trasladaron a los andenes de la estación, donde fueron obsequiados con un «lunch».

Seguidamente se efectuó el primer viaje oficial del automotor W. M. D. 102 que forma parte de un lote de tres coches, construidos por la Sociedad Geathom, en los talleres de la Sociedad Española Badcock y Wilcox, de Bilbao. El coche es completamente metálico, su longitud entre topes es de 25,210 metros con dos plataformas centrales, departamentos de equipajes y tiene 101 asientos. Posee un motor de combustión Diesel, de 400 H. P. El peso total del autovía en servicio con viajeros es de 56 toneladas, pudiendo alcanzar una velocidad en llano de 120 kilómetros por hora y en las más fuertes pendientes de sesenta y cinco.

Las autoridades é invitados al acto se trasladaron al Escorial, a bordo del nuevo coche, conducido por el ingeniero de la Compañía «Ganz», constructora del motor; Mr. Dretan, y por el inspector de Tracción de la Compañía, don Juan del Arco Cubas, invirtiéndose en el viaje 43 minutos.

Al llegar al Escorial, el ministro de Obras Públicas fué saludado por el alcalde de San Lorenzo del Escorial, señor Castro, quien solicitó del señor Marraco ampliación y mejoras en el servicio de trenes, a cuyo efecto hizo entrega al director de la Compañía del Norte de una instancia firmada por los vecinos del pueblo y todas las clases mercantiles.

En el viaje de regreso, el automotor invirtió solamente 33 minutos, con una media de 95 kilómetros.

A su llegada a Madrid, el señor Marraco mostró su complacencia por lo que significaba de adelanto, y añadió que había sido el viaje más rápido que había realizado en ese recorrido.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Opiniones de destacadas personalidades sobre el sistema mixto que propone el Gobierno

Madrid 9.

Un periódico ha interrogado a diversos parlamentarios su opinión acerca del proyecto de ley electoral del Gobierno, proyecto del que hasta ahora se sabe solamente que es «mayoritario» para unas circunscripciones y «proporcional» en otras.

Don Diego Martínez Barrio, ha dicho:

—Es pronto para emitir juicio; pero por lo que usted me dice me parece que es un proyecto que persigue ganar en unas circunscripciones y no perder en otras. Nosotros bailaremos al son que se nos toque.

Don Antonio Lara, manifestó:

—Lo mejor que pueden hacer es acudir al registro de propiedades é inscribir las actas a nombre de cada uno de los actuales interesados. Así nos quitaríamos de discusiones y de litos.

El diputado republicano conservador señor Martínez Arenas, dijo:

—La garantía de una demostración repetidamente en que lo que cin está en el sistema electoral.

Don Emiliano Iglesias, tras de iba a transmitir era su juicio personal, dijo:

—No lo conozco al detalle; pero mi criterio es y ha sido bastante claro: mayoritario y sin segunda vuelta, ni tope del 40 por ciento, ni de ninguna clase.

Un caracterizado miembro de la minoría popular agraria, altamente capacitado en cuestiones electorales, ha dicho:

—Me parece bien en principio ese proyecto que usted me dice tiene el Gobierno, por encontrarlo de acuerdo con las necesidades de la democracia española. Es una fórmula intermedia que viene a evitar los tumos de nuestro Cuerpo electoral á que da lugar el sistema mayoritario absoluto y es una fórmula intermedia, puesto que resulta indudable que nuestro país no está preparado para ir a un sistema proporcional puro.

El jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, ha dicho:

—Nosotros, como partido regional y desde nuestro punto de vista, estimamos que esa solución transaccional no nos satisface del todo; pero sinceramente declaramos que nos parece aceptable por el momento.

El señor Calvo Sotelo ha dicho:

—Yo creo un error cuanto significa ir a la reducción de las circunscripciones. Es un retroceso. Soy partidario de llegar al colegio nacional. Don Miguel Santaló, jefe de la mi-

noría de izquierda catalana, ha concretado su opinión en estas palabras:

—Hasta tanto que no conozca el detalle de la forma en que se intenta sea la elección proporcional, no quiero hablar; pero, desde luego, soy partidario del sistema mayoritario.

Don Cirilo del Río ha dicho:

—Que el intrínseco de la fórmula en que se haga una elección del sistema proporcional, depende de que el número de votos se divida por el de candidatos ó el de puestos concedidos a la circunscripción. Por lo tanto, hasta que no conozca el detalle del proyecto no quiero expresar mi opinión.

Don Abilio Calderón opina que se debe hacer extensivo á todas lo que se deja para las circunscripciones fijas. Es decir, régimen mayoritario sin tope ni segundas vueltas.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid 9.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, ha firmado hoy la sentencia recaída en el recurso de casación interpuesto por el letrado señor Barrena, contra el fallo dictado por la Audiencia de Toledo en la causa por homicidio contra un individuo que dió muerte á una de las personas que se burlaban de su hermano.

El interés del recurso radicaba en que el juicio oral se verificó ante el Tribunal de Urgencia y no ante el Jurado.

El señor Barrena defendió en la vista de recurso que el juicio oral debió haberse celebrado ante el Jurado; pero la sentencia dictada hoy, que pone fin al recurso, confirma otras anteriormente dictadas, disponiendo que, mientras persistan los estados de excepción y sean de aplicación los preceptos de la ley de Orden público, todos los hechos cometidos por medio de armas ó explosivos serán juzgados por los Tribunales de Urgencia. No definen los magistrados en la sentencia firmada hoy, qué se entiende por arma; pero sí afirman con insistencia, que los móviles políticos ó sociales de los hechos no influyen para nada en que conozca de ellos el Tribunal de Urgencia ó el Jurado.

El fallo del Supremo merma considerablemente las facultades del Tribunal Popular, cuando esté declarado el estado de prevención y el de alarma.